



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Administración

“PROGRAMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE ALMACÉN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS”

Tesis para optar el título profesional de:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Autor:

JAIME ENRIQUE ESPINOZA SAAVEDRA

Asesor:

Mg. Mario Edison Ninaquispe Soto

Lima - Perú

2020

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

El asesor docente Mg. Mario Edison Ninaquispe Soto de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Negocio, Carrera profesional de Administración, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo de la tesis del estudiante:

Espinoza Saavedra, Jaime Enrique

Por cuanto, CONSIDERA que la tesis titulada “**Programación Para La Adquisición De Bienes Y Su Influencia En La Gestión De Almacén En Las Entidades Públicas**” para aspirar al título profesional de: Licenciado en Administración por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual AUTORIZA al o a los interesados para su presentación

Mg. Mario Edison Nicaquispe Soto

Asesor

ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Los miembros del jurado evaluador asignados han procedido a realizar la evaluación de la tesis del estudiante: Espinoza Saavedra, Jaime Enrique para aspirar al título profesional con la tesis denominada “**Programación Para La Adquisición De Bienes Y Su Influencia En La Gestión De Almacén En Las Entidades Públicas**”

Luego de la revisión del trabajo, en forma y contenido, los miembros del jurado concuerdan:

Aprobación por unanimidad

Aprobación por mayoría

Calificativo:

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Bueno [14 - 13]

Desaprobado

Firma en señal de conformidad

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos

Jurado
Presidente

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos

Jurado

Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos

Jurado

DEDICATORIA

La presente tesis es dedicada a mi familia por su
apoyo incondicional y a Dios por permitir que
comparta con ellos su gracia.

AGRADECIMIENTO

A mis padres que a través de su ejemplo, amor y enseñanzas son mi guía e inspiración.

TABLA DE CONTENIDO

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS	2
ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO	5
ÍNDICE DE TABLAS.....	9
RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	11
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Realidad problemática	12
1.2 Justificación	13
1.3 Alcance	14
1.4 Limitaciones.....	14
1.5 Base Teórica	15
1.5.1 Políticas públicas en programación y gestión de almacén dentro del sistema de abastecimiento.	15
1.5.1.1 <i>Perú.</i>	15
1.5.1.2 <i>Uruguay.</i>	17
1.5.1.3 <i>Chile.</i>	18
1.5.1.4 <i>Colombia.</i>	20
1.5.2 Marco Normativo.	21
1.5.3 Programación en el abastecimiento público.	22
1.5.3.1 <i>Fase de identificación.</i>	22
1.5.3.2 <i>Fase de clasificación y priorización.</i>	23

1.5.3.3	<i>Fase de consolidación y aprobación.</i>	25
1.5.4	Gestión de almacén en el abastecimiento público.	26
1.5.4.1	<i>Proceso de almacenamiento.</i>	26
1.5.4.2	<i>Proceso de distribución.</i>	27
1.5.4.3	<i>Proceso de inventario.</i>	29
1.5.4.4	<i>Proceso de registro y control.</i>	31
1.6	Antecedentes de Investigación	31
1.6.1	Antecedentes Internacionales.	31
1.6.2	Antecedentes Nacionales.	34
1.7	Definición de Términos	36
1.8	Formulación del problema	37
1.9	Objetivos	38
1.9.1	Objetivo general.	38
1.9.2	Objetivos específicos.	38
1.10	Hipótesis	38
1.10.1	Hipótesis general.	38
1.10.2	Hipótesis específicas.	38
CAPÍTULO II.	METODOLOGÍA	40
2.1.	Tipo de investigación	40
2.2.	Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)	40
2.3.	Aspectos Éticos	42
CAPÍTULO III.	RESULTADOS	43
CAPÍTULO IV.	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	60
4.1.	Discusión	60

4.2. Limitaciones	62
4.3. Implicancias Prácticas	63
4.4. Conclusiones	63
4.5. Recomendaciones	64
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	65
ANEXOS	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	43
Tabla 2.....	44
Tabla 3.....	44
Tabla 4.....	45
Tabla 5.....	45
Tabla 6.....	46
Tabla 7.....	46
Tabla 8.....	47
Tabla 9.....	47
Tabla 10.....	48
Tabla 11.....	49
Tabla 12.....	49
Tabla 13.....	50
Tabla 14.....	51
Tabla 15.....	51
Tabla 16.....	52
Tabla 17.....	53
Tabla 18.....	53
Tabla 19.....	54
Tabla 20.....	55
Tabla 21.....	55
Tabla 22.....	56
Tabla 23.....	57
Tabla 24.....	57

RESUMEN

Este trabajo de investigación titulada “Programación para la Adquisición de Bienes y su Influencia en la Gestión de Almacén en las Entidades Públicas” tiene la finalidad de analizar y determinar la relación existente entre la programación para la adquisición de bienes y la gestión de almacén en las entidades públicas.

Este estudio se basó en una metodología de trabajo con enfoque cualitativo de tipo y diseño aplicado de corte transversal no experimental y nivel descriptivo correlacional y explicativo. La población estuvo conformada por 32 personas, 16 funcionarios públicos expertos en logística y 16 personas que laboran en actividades relacionadas con la gestión de almacén, ambos grupos en entidades públicas a quienes se aplicó un instrumento de percepción sobre la programación para la adquisición de bienes y la gestión de almacén que fue validado en la técnica estadística Alfa de Cronbach, la información recopilada fueron incluidos en una matriz en formato excel y se creó una base de datos en el programa SPSS v. 25 para el análisis, los resultados fueron presentados en tablas simples de doble entrada, así mismo se utilizó la prueba estadística Chi- cuadrado para determinar la influencia de las variables, considerado un nivel de significancia del 5% ($p < 0.05$).

Los resultados indicaron que existe una relación firme que determina la influencia de la programación para la adquisición de bienes con la gestión de almacén en las entidades públicas. Se concluye ratificando que efectivamente la existencia de una fuerte relación entre las dos variables de estudio, recomendando la implementación de un área de programación dentro de la estructura organizacional de las entidades públicas para cumplir los objetivos institucionales.

Palabras clave: Gestión de Almacén, Programación, Abastecimiento, Cadena de Abastecimiento, Control Interno, Inventario.

ABSTRACT

This research work entitled "Programming for the Acquisition of Goods and its Influence on Warehouse Management in Public Entities" has the purpose of analyzing and determining the relationship between programming for the acquisition of goods and warehouse management in the public entities.

This study was based on a work methodology with a qualitative approach of type and applied design of non-experimental cross-section and descriptive, correlational and explanatory level. The population was made up of 32 people, 16 public officials who are experts in logistics and 16 people who work in activities related to warehouse management, both groups in public entities to whom a perception instrument was applied on the programming for the acquisition of goods and Warehouse management that was validated in Cronbach's alpha statistical technique, the information collected was included in a matrix in excel format and a database was created in the SPSS v. 25 For the analysis, the results were presented in simple double entry tables, likewise the Chi-square statistical test was used to determine the influence of the variables, considered a significance level of 5% ($p < 0.05$).

The results indicated that there is a firm relationship that determines the influence of scheduling for the acquisition of goods with warehouse management in public entities. It concludes by ratifying that there is indeed a strong relationship between the two study variables, recommending the implementation of a programming area within the organizational structure of public entities to meet institutional objectives.

Keywords: Warehouse Management, Scheduling, Supply, Supply Chain, Internal Control, Inventory.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

La gestión del Estado actual no responde a los problemas ni a la creciente demanda de servicios de la población, muchas de las formas y contenidos de la organización fueron adoptados o impuestos sin tener consideración de la realidad nacional, para Arnoletto (2010), existe un gran interés en que estas instituciones abandonen su tradición de ineficacia y lentitud, de ineficiencia, falta de reflejos para atender las nuevas demandas sociales, incapacidad de contener el gasto público, y relaciones de naturaleza burocrática con los ciudadanos, para buscar mayor productividad, imaginación e innovación.

Uno de los sistemas administrativos encargado de evaluar los recursos del estado en la administración pública, es el Sistema de Abastecimiento (SA) que establece las normas y el ordenamiento del sistema, asegurando las responsabilidades en la programación a las áreas competentes del abastecimiento (Diario El Peruano, 2018a), sin embargo, esta etapa es totalmente desconocido por las áreas encargadas, debido a que desconocen las necesidades que solicitan los usuarios requirentes, existiendo programaciones sin un claro objetivo estratégico, asimismo, no se evidencia una instancia especializada en programación en las instituciones.

Este escenario se perjudica cuando las áreas usuarias emplean distintos registros para el llenado de necesidades, ocasionando que los datos consignados estén errados y no se cumple con el tiempo adecuado del registro, esto trae consigo a que la instancia encargada de su unificación tome más tiempo y duplique el esfuerzo para su consolidación, en este escenario se opta por hacer un “copy page” es decir copiar y pegar el cuadro de necesidad del año pasado e incrementar un porcentaje aleatorio sin ningún criterio técnico, dicha información errónea es utilizada para la programación del nuevo ejercicio fiscal.

Asimismo, la falta de un proceso técnico de programación, permite que la planificación

sobre las contrataciones de bienes se modifique, incrementando la carga de procesos, pérdida de compras a gran escala, tiempo de entrega, etc., siendo una debilidad que debe ser corregida de manera oportuna.

Otro aspecto importante del abastecimiento es la gestión de almacén, donde se custodia y conserva de manera temporal los bienes que serán utilizadas por las áreas usuarias (Instituto Nacional de Administración Pública, 1990).

La problemática en este proceso son la acumulación de bienes con rotación lenta o nula por tiempos prolongados que ocasionan costos elevados en todo el ciclo de la gestión, inventarios con diferencias acumuladas que son auditados y deficiencias en los espacios físicos donde se almacenan las existencias ya que, en muchos casos, la infraestructura no reúne las condiciones de seguridad que evite el deterioro o merma ocasionada por agentes atmosféricos, ya que los bienes son apilados y expuestos a la intemperie, corriendo peligro la integridad del recurso humano encargado de la custodia de las existencias almacenadas.

Asimismo, el desabastecimiento de productos estratégicos o de alta rotación es una constante en la gestión de almacén, mantener los niveles de seguridad de un stock mínimo previo al pedido de reposición de un nuevo lote, no es confiable, debido a los pedidos no programados, proveedores que no cumplen con los tiempos de entrega, falta de recursos financieros para el oportuno abastecimiento, todo ello ocasiona la rotura del stock, situación que trae consigo una distribución priorizada y la entrega restringida de bienes a las áreas usuarias.

1.2 Justificación

La investigación se justifica, por la importancia en conocer la relación entre las dos variables cuyos resultados puedan servir para mejorar la toma de decisiones en las entidades públicas

Este trabajo servirá para analizar un problema práctico que puede ser corregido en el futuro, entre la programación para la adquisición de bienes articulado con los procesos en la gestión de almacén en las entidades públicas.

1.3 Alcance

El trabajo de investigación se enfoca en un estudio netamente descriptivo correlacional para analizar la relación de las dos variables que puedan servir para un nuevo modelamiento de la programación para la adquisición de bienes y la gestión de almacén en entidades públicas.

1.4 Limitaciones

Entre las limitaciones que se encuentran para el trabajo de investigación, es el acceso a la información ya que se encuentran con el acceso restringido, los tiempos disponibles de los funcionarios claves para entrevistarlos, la carga laboral de los operadores para la encuesta asociados a los horarios reducidos.

En la etapa de la elaboración del estudio se tuvo una limitación, el cual hace referencia al Estado de Emergencia Sanitaria declarado en el país debido a la pandemia del COVID-19. En efecto, mediante Decreto supremo N.º 008-2020-SA de fecha 11 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendarios con los que se dictaron medidas de prevención y control para evitar la propagación. Una de las medidas dispuesta es el aislamiento social obligatorio (cuarentena) desde el 16 de marzo de 2020 a la fecha, con la posibilidad de prórroga; ocasionando dificultad al momento de la recolección de datos.

La forma como se plantea abordar las limitaciones comprenderá en gestionar con los funcionarios claves y operadores de las áreas materia de investigación y la experiencia de los investigadores en el campo de estudio permitirá recopilar información complementaria

para su análisis y conclusiones.

1.5 Base Teórica

1.5.1 Políticas públicas en programación y gestión de almacén dentro del sistema de abastecimiento.

1.5.1.1 Perú.

En el año 2002, el Estado Peruano se declara en proceso de modernización con el fin de ayudar la gestión pública y edificar un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano, estableciéndose de manera coordinada el desarrollo entre el poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, con la colaboración de otras instituciones cuando sea necesario (Diario El Peruano, 2002).

Asimismo, la Ley N.º 29158 “Ley Orgánica del Poder Ejecutivo” crea el Sistema de Modernización de la Gestión Pública como un Sistema Administrativo y precisa que el responsable de normar es el Poder Ejecutivo, ya que tiene como fin regular el uso de los recursos en las distintas instituciones del Sector Público, generando la eficacia y eficiencia en su uso (Diario El Peruano, 2007). A través de la Ley N° 30823 se delega al Poder Ejecutivo el mando de legislar entre otras materias la Modernización de la Gestión del Estado y faculta a desarrollar el Sistema Nacional de Abastecimiento (Diario El Peruano, 2018b).

En el año 2018, se promulga el D.L N° 1439 del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) cuyo fin es desarrollar el referido sistema, estableciendo los principios, normas y manuales del SNA, ayudando que las tareas se hagan de manera proactiva, siendo las instancias inmersas en la cadena de abastecimiento público los representantes de la programación y ejecución del sistema (Diario El Peruano, 2018a).

Finalmente, en el año 2019, se aprueba el “Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439”, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, basado en normalizar

los dispositivos para ayudar en el suministro de los distintos productos que soliciten las instituciones. La Dirección General de Abastecimiento como principal responsable del Sistema, manifiesta que las unidades envueltas en el abastecimiento, que elaboran tareas propias, ya sea de contrataciones, almacenamiento o servicios generales, se encuentran dentro del Manual de Organizaciones y Funciones (MOF) de las instituciones públicas con diversas denominaciones como: Unidad de Abastecimiento, Sub Gerencia de Abastecimiento, Coordinación de Logística, Gerencia de Logística, entre otros (Diario El Peruano, 2019) .

El SNA a efecto de avalar su igualdad ayuda a entrelazar los procesos internos del abastecimiento como la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, la Gestión de Adquisiciones y por último la Administración de Bienes (Diario El Peruano, 2019).

El Sistema de Abastecimiento (SA) se define como los elementos conectados a distintas metas, atribuciones y procesos encaminados a la gestión de almacenes, y adecuado abastecimiento que necesitan las instituciones del Estado, además, de atender los requerimientos para su adecuado desarrollo de sus actividades (Vera & Alvarez, Sistemas de Abastecimiento y Contrataciones del Estado, Gestión de Almacenes y Control Patrimonial, 2009). Por otra parte, la normativa vigente precisa al SA como las atribuciones para el suministro de productos ya sea bienes o servicios, el cual abarca desde la programación hasta la disposición final (Diario El Peruano, 2018a).

Por otro lado, El Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE, es la entidad encargada del cumplimiento de las normas de adquisición pública del Estado, supervisa los procesos de contratación de bienes, servicios y obras a nivel nacional, desarrolla, administra y opera el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, cuya finalidad es el intercambio de información y difusión sobre las contrataciones

del Estado (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2015).

Así mismo, la Central de Compras Públicas – Perú Compras, cuyo objetivo principal es optimizar las contrataciones públicas a nivel nacional, a través de sistemas y procedimientos dinámicos y eficientes, aprovechando el uso de las tecnologías de la información y la economía de escala, ejerce competencia a nivel nacional. Operan el sistema de Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco (CEAM), procedimiento de selección para la contratación de bienes y servicios (Central de Compras Públicas, 2019).

1.5.1.2 Uruguay.

En materia de política pública en Uruguay existe la obligación legal de planificar las compras con los organismos estatales y la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales (ACCE), asume un rol de apoyo para promover y proponer acciones tendientes a la mejora de la gestión y la transparencia de las compras y en general de las contrataciones del sector público, dentro de sus competencias se encuentra asesorar a las entidades estatales en la elaboración y difusión de los distintos planes (Gobierno de Uruguay, 2020).

Para ello, se implementó los planes anuales de adquisición en las instituciones para establecer la estructura y detalle de la planificación de las adquisiciones de los distintos productos, en razón que el análisis de calificación indicaba que los planes de adquisición se preparan para los planes operativos anuales y plurianuales, pero son débiles no hay integración alguna entre la planificación presupuestaria y de adquisiciones. Los planes de adquisición se arman sin ninguna conexión obvia y directa con el ejercicio de planificación presupuestaria y no existe exigencia alguna de correspondencia entre los planes de adquisiciones (Agencia de Compras y Contrataciones del Estado, 2019).

Por otro lado, dentro de la estructura organizativa en las entidades públicas en Uruguay las actividades referidas al Almacén se encuentran dentro de cada Unidad Ejecutora que

tienen carácter de unidad de asignación de recursos, gestión y obtención de resultado.

También es considerada dentro de una unidad organizativa caracterizada por ser componentes estructurales definidos por la homogeneidad de cometidos y atribuciones, ya sea de línea jerárquica o de asesoramiento directo y por tener un volumen de trabajo que justifique una productividad y eficacia suficiente (Dirección General de Comercio-MEF, 1996).

En ese sentido, dentro de la Unidad Organizativa de Logística e Infraestructura del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) del Poder Ejecutivo del Uruguay, se encuentra inmerso el Departamento de Gestión de Compras y Stock, que tiene dentro de sus actividades claves como: i) responsabilizarse de la adecuada recepción, almacenamiento, custodia y despacho de los suministros de almacén; ii) velar por la adecuada distribución, funcionamiento y/o utilización de los espacios físicos de las instalaciones; iii) supervisar el eficiente abastecimiento de productos, al igual el control de los materiales al momento de salir o ingresar al inventario y iv) Ayudar en la preparación del Plan de Compras y Contrataciones del Ministerio, coordinando con las distintas áreas encargadas (Centro de Información Oficial de Uruguay, 2013). Se considera que en Uruguay se pone énfasis en fortalecer el proceso de compras mediante la articulación de las técnicas estratégicas, operativas y presupuestal como objetivos institucionales obteniendo productos en tiempos y cantidades necesarias para cubrir las necesidades de las unidades a cargo. Así mismo, establecen claramente los métodos del almacén.

1.5.1.3 Chile.

Para una mayor eficiencia en la contratación de productos la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas o Dirección Chile adquiere en base a sus cargos contenidas en el apartado 30, letra a) de la Ley N° 19.886, asesorar a los organismos públicos en la

planificación y gestión de sus procesos de compras y contrataciones (Ministerio de Hacienda de Chile, 2003).

Así mismo, el apartado 4° del Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda referido al Manual de Procedimientos de Adquisiciones, señala que las instituciones para efecto de utilizar el método de averiguación deberán elaborar un documento de ordenamientos de adquisiciones y debe referirse entre otras materias a la planificación de compras, recepción de productos, políticas de inventario entre otras y debe publicarse como antecedente de la actividad de compra del organismo que lo elabora (Ministerio de Hacienda de Chile, 2004).

En su función de asesora, la Dirección de Chile considera importante tener claro los bases que faciliten a los organismos integrantes de la dirección del Estado, por lo tanto, una contratación pública efectiva de productos es de gran relevancia para lograr las metas de la gestión pública (Dirección Chile Compra, 2018).

En ese sentido, como organismo de la Dirección Central el Gobierno Regional de Valparaíso para cumplir los objetivos realiza distintos tipos de contrataciones de productos y considera que los documentos son un instrumento administrativo que ayuda a las distintas unidades de la entidad, son la base del mejoramiento en la cual se consignan metódicamente las acciones y operaciones que deben seguirse llevando a los cargos generales de la institución (Dirección Chile Compra, 2020).

Dentro de la estructura organizativa de la GORE de Valparaíso, la División de Administración y Finanzas es la responsable de gestionar los recursos físicos, financieros, humanos, tecnológicos y de planear las adquisiciones de la institución, una vez aprobado y difundido las unidades requirentes comienzan con la ejecución de la planificación conforme a las fechas y condiciones que establecieron previamente en la programación (Dirección Chile Compra, 2020).

Por otra parte, las tareas asociadas con la bodega (almacén) se encuentra descrito dentro de los cargos del Departamento Administrativo y se precisa en base al espacio físico organizado destinado a almacenar los productos de uso general y consumo frecuente adquiridos con el fin de mantener niveles de inventario necesarios para evitar quiebres de stock en el abastecimiento periódico. Entre las tareas se mencionan, i) almacenamiento; ii) registro de entrada y salida de artículos, materiales, equipos y otros; iii) control del stock; iv) actualizar las cartillas de existencias; v) inventario general de la bodega (Dirección Chile Compra, 2020).

Se considera que para Chile se encuentra claro en su normativa legal y difundida en todos los niveles de gobierno los procesos para la adquisición y custodia de productos.

1.5.1.4 Colombia.

En el caso de Colombia el organismo técnico especializado que se encarga de impulsar políticas, normas y unificar procesos en materia de compras y contratación pública es la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, como ente rector desarrolla, implementa y difunde los planes, programas, instrumentos y herramientas que facilitan las compras y contratación pública del Estado y promueve las mejores prácticas, la eficiencia, transparencia y competitividad del mismo (Gobierno de Colombia, 2011a). Dentro de la normativa colombiana el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) está basado en ayudar a las entidades estatales en las actividades de compra diseñando estrategias de contratación que permitan aumentar la eficiencia del proceso (Departamento Nacional de Planeación, 2019). Así mismo, por norma establecida las entidades tienen el deber de realizar un PAA y publicarlo el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año (Gobierno de Colombia, 2015).

Como parte del orden nacional la Unidad Administrativa Especial denominada Parques

Nacionales Naturales de Colombia se encarga de establecer las políticas, objetivos y estrategias de la institución, entre sus actividades se encuentra la de planificar y coordinar los distintos procesos de adquisición, la elaboración y ejecución de los distintos planes (Gobierno de Colombia, 2011b).

En tal sentido, la bodega brinda el apoyo técnico normativo al funcionamiento de las actividades de la institución, el almacén es definido como el espacio donde se archivan los elementos, los cuales han de suministrarse a las distintas unidades de las instituciones para los objetivos propuestos (Ministerio del Ambiente Colombiano, 2020). Se cree que para Colombia la normativa legal impulsa la estrecha articulación de los procedimientos de contratación y gestión de recursos para el logro de los objetivos de la entidad.

1.5.2 Marco Normativo.

Las actividades que se desarrollan dentro del sistema de abastecimiento tiene su base de origen a través de las Normas Generales del Sistema de Abastecimiento que fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 118-80-INAP/DNA de fecha 25 de julio de 1980, desde entonces las entidades públicas enmarcan sus procesos y procedimientos al amparo de dicha norma.

Por otro lado, para el ordenamiento de los procesos y procedimientos inmersos en la gestión de almacén el fenecido Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) dentro de sus atribuciones dicto el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, mediante Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA que data del 25 de julio de 1990.

Como se aprecia, el marco normativo se encontraba desfasado, hasta que el Estado emitió el Decreto Legislativo N° 1439 que crea el Sistema Nacional de Abastecimiento de fecha 16 de setiembre del 2018, sin embargo fue hasta la promulgación del reglamento que se dio con

el Decreto Supremo N° 217-2019-EF de fecha 15 de julio del 2019, donde se definieron algunos conceptos, pero queda pendiente su aplicación a espera de otras normas complementarias.

1.5.3 Programación en el abastecimiento público.

Por otro lado, Gómez (2014) señala que la programación es lo fundamental en la logística, ya que parte de la necesidad de algún producto, determinando de manera oportuna la cantidad de productos necesarios. Así mismo, Marthans (2008), menciona como programación a las distintas tareas encaminadas a las solicitudes de productos en las áreas a cargo y para ello deben ser coordinadas y analizadas con el fin de mejorar comunicación entre los distintos actores.

La programación es importante en el proceso de abastecimiento de las entidades públicas, para el Ministerio Público Fiscalía de la Nación – MPFN (2018), el responsable de solicitar los bienes y servicios es la Oficina de Programación, estableciendo prioridades en base a la disponibilidad presupuestal, entre sus funciones está establecer normas, solicitar modificaciones del presupuesto para bienes, consolidar necesidades de bienes, plantear el plan de compras, reprogramar bienes y coordinar la distribución de mercancías.

1.5.3.1 Fase de identificación.

Las dependencias de las entidades identifican los requerimientos de bienes servicios y obras necesarias, para el cumplimiento de sus metas u objetivos estratégicos y operativos. Posteriormente son valorizados de acuerdo con su respectiva programación generando el cuadro de necesidades (Diario El Peruano, 2018a).

1.5.3.1.1 Cuadro de Necesidades (CN).

El cuadro de necesidades incluye las actividades en las cuales se priorizan los requerimiento de bienes, para la consecución de las metas en el sector público

(Diario El Peruano, 2018a). A partir del cuadro de necesidades las entidades elaboran el plan anual de contrataciones (Diario El Peruano, 2019).

Asimismo, la normativa señala que en el marco de la gestión el CN aprueba la ejecución a través de la atención oportuna y constante de bienes, teniendo en cuenta cumplir las necesidades alineadas al presupuesto y la evaluación considera ubicar los resultados si se han cumplido los objetivos de la institución (Diario El Peruano, 2019).

1.5.3.1.2 Catálogo de bienes y Servicios.

Para Marthans (2008), la catalogación es el proceso por medio del cual, se identifican las existencias de una entidad o empresa, refiriéndolas a normas o estándares determinados de antemano para clasificarlos de acuerdo a su naturaleza o uso, y asignarles un símbolo que los represente. Es habitual, todos los beneficios en la catalogación, recaen sobre los costos y las ganancias.

El catálogo de bienes y servicio es un instrumento de racionalización, eficiencia y economía del sistema de abastecimiento, que cuenta con información estandarizada para la interrelación con los otros sistemas administrativos, fortalece la programación y mejora la calidad del gasto público. Su elaboración comprende los procedimientos actividades e instrumentos mediante los cuales se genera, depura estandariza, codifica, actualiza, sistematiza y proporciona información de los diferentes bienes y servicios (Diario El Peruano, 2018a).

1.5.3.2 Fase de clasificación y priorización.

Las entidades clasifican y priorizan las necesidades de bienes, ubicados y costeados de acuerdo a la programación correspondiente. Es la fase donde el cuadro de necesidades es limitado en base al presupuesto (Diario El Peruano, 2018a).

1.5.3.2.1 Registro Nacional de Proveedores (RNP).

Se entiende como RNP al proceso mediante la cual se obtiene información de proveedores de bienes y servicios, cuya finalidad es identificar en algún momento, que base de información debe apelar para la compra de determinado bienes y conocer el conducta y fiabilidad que tiene los proveedores (Marthans, 2008).

Marthans (2008) señala sobre el creciente compromiso y pretensiones a que son expuestos los compradores, por un lado, evalúan minuciosamente de cerca a los proveedores, y por otro lado, los recientes proveedores y los ya constituidos son estrictamente observados en referencia a su capacidad instalada, respaldo económico y operatividad.

Por otro lado, el Diario El Peruano (2018a) señala que el RNP es un medio de información público donde se consigna los datos actualizados de los proveedores estatales de bienes y servicios a nivel nacional. Se encuentran registrados todos los proveedores, sin importar la situación legal de contratación.

También se señala, que refleja el estado actual y la conducta o servicio brindado por los proveedores mientras dura la validez de su compromiso contractual con la Entidad (Diario El Peruano, 2019).

1.5.3.2.2 Estudio de Mercado.

En cuanto al estudio de mercado, en el requerimiento se define las características técnicas y los requisitos de evaluación establecidos por el área usuaria, para que la instancia delegada en las contrataciones efectúa el estudio de mercado y determina el valor estimado. El estudio debe contar con criterios y técnicas usadas, previa descripción de la fuente ubicada, para ello se opta por presupuestos, proformas, portales online, valores referenciales, entre otros, de acuerdo a la materia de lo comprometido. Las cotizaciones tienen que ser de proveedores

cuyo rubro tenga estrecha relación con la materia del contrato (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2017; Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2019).

Asimismo, la OSCE (2017) señala que el estudio de mercado permite establecer pertinencia de realizar ajustes al requerimiento en función de la información del mercado, y de ser el caso identificar mejores soluciones a las necesidades.

1.5.3.3 Fase de consolidación y aprobación.

Las entidades consolidan y aprueban las necesidades de bienes identificados, clasificados y priorizados, teniendo en cuenta el presupuesto para actualizar el cuadro de necesidades (Diario El Peruano, 2018a).

1.5.3.3.1 Plan Anual de Contrataciones – PAC.

La norma emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2019), señala que el PAC es una herramienta de gestión para planificar, elaborar y valorar las contrataciones, que se vincula con el plan operativo institucional y el presupuesto de la entidad. El PAC aprobado debe contemplar las adquisiciones de bienes servicios y obras costeadas a ser convocados durante el ejercicio en curso, siendo comprometido con el presupuesto respectivo, así mismo, tiene que cumplir obligatoriamente con las necesidades de la entidad, las cuales provienen directamente de las áreas usuarias en atención a los objetivos y resultados que buscan alcanzar.

Asimismo, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos se enuncian planes donde se especifica las tareas en cronograma para un periodo fijo alineado al presupuesto institucional, CN, donde se consolida los requerimientos de productos, el cual sirve de insumo para la elaboración del PAC, donde se planea y programa todas las adquisiciones requeridas, al respecto Arnoletto (2010), señala que las decisiones estratégicas mejoran los

servicios de la Administración Pública al implantar un conjunto de procesos que lleven a servir mejor a los ciudadanos.

1.5.4 Gestión de almacén en el abastecimiento público.

En el sector público la gestión de almacén es parte del abastecimiento donde se cumplen distintos procesos enmarcados en los lineamientos por el Estado, según Machuca y Valenzuela (2005) se basa en un proceso cuya función es la recepción, internamiento y movimiento en un determinado almacén hasta el consumo de algún producto y la consolidación de datos relacionados. La gestión precisas ¿Dónde? y ¿Cómo?, se almacenan los bienes, que técnicas son usadas para optimizar y mejorar los procesos, son algunos de los aspectos que se deben tomar en cuenta para obtener un almacenen óptimos (p.6).

Por otro lado, el INAP (1990) precisa que el almacén es un área física destinada a la custodia y conservación de los bienes que van a ser utilizados por la organización. Así mismo Vera y Álvarez (2009) sostienen el almacén es una unidad de servicio en la disposición organizacional y funcional de una institución con objetivos específicos de internamiento, resguardo, seguridad, custodia, control y distribución de productos destinados a los usuarios que desempeñan actividades públicas o privados.

1.5.4.1 Proceso de almacenamiento.

El almacenamiento está asociado al sitio temporal de bienes, previo a su traslado al usuario final, al respecto Castillo (2013) señaló que el almacenamiento obedece al espacio que ocupa la materia prima, pueden ser simples productos como grandes inversiones y complejas tecnologías (p. 505).

También, el INAP (1990) indica que es un proceso del abastecimiento, relacionado a la ubicación transitoria de los bienes en un área determinada para su custodia, con la finalidad de desplazarlo físicamente a los usuarios requirentes. Consta de las siguientes actividades:

1.5.4.1.1 Recepción.

Primer filtro en el proceso de almacenamiento implica actividades que están referidas al momento que los productos ingresan al local del almacén y se procede a examinar los registros, envolturas sellos, conteo de paquetes, entre otros, anotando las ocurrencias en los documentos recibidos (INAP, 1990).

1.5.4.1.2 Verificación y control de calidad.

Acción que consiste en verificar el contenido en forma cuantitativa referida a comprobar las cantidades recibidas y cualitativa que los bienes estén conforme con las especificaciones técnicas por lo tanto sometidos a pruebas técnicas de funcionamiento (INAP, 1990).

1.5.4.1.3 Internamiento.

Consiste en actividades de ubicación de los productos en los lugares ya determinados, debiendo evitar dividir los grupos de una misma característica en distintos lugares de almacenaje (INAP, 1990).

1.5.4.1.4 Registro y control.

En esta actividad el INAP (1990) señala que se debe registrar el ingreso de los bienes en los documentos fuente y ubicarlos de forma visible junto al grupo de bienes registrados.

1.5.4.1.5 Custodia.

Es una serie de actividades que se ejecutan para que los bienes almacenados tengan las mismas características técnicas y numéricas cuando fueron recibidas, como la protección a los materiales, del local, del personal y la seguridad (INAP, 1990).

1.5.4.2 Proceso de distribución.

La distribución como una combinación de actividades para la satisfacción de las necesidades de los colaboradores internos o externos de la organización, para Vera y

Álvarez (2009) señalaron que es el conjunto de acciones de naturaleza técnico administrativa que cierra el contexto de almacenes y admite la satisfacción de las necesidades del usuario con la entrega de los productos o servicios requeridos (p. 454).

Por otro lado, el INAP (1990) sostiene que son actividades técnicas con incidencia administrativa que consiste en la satisfacción de necesidades a través del traslado interno.

Incluyen actividades:

1.5.4.2.1 Formulación del pedido.

Actividades relacionadas con formular los pedidos de bienes en base al cuadro de necesidades y establecidos en un cronograma, acción que se realiza a través del documento fuente denominado pedido comprobante de salida (PECOSA), la cual es remitida a las instancias respectivas para su suscripción (INAP, 1990).

1.5.4.2.2 Autorización de despacho.

En esta actividad el INAP (1990) indica que la autorización se da a los bienes consignados en el registro de necesidades, solo se otorga autorización a pedidos no programados en situaciones de emergencia previa calificación de la autoridad competente, el registro de salida valorizada y autorizada son procesados en el kardex.

1.5.4.2.3 Acondicionamiento y control de materiales.

Consiste en acondicionar los bienes en el área de despacho que cuentan con las PECOSA aprobadas para su entrega, previo embalado, marcado, sellado y numerado de corresponder. El control para el retiro de bienes consiste en presentar la PECOSA al personal designado del control de salida, quien procede a verificar el contenido de los paquetes y entregará una copia del documento al responsable del stock (INAP, 1990).

1.5.4.2.4 Entrega.

Consiste en la entrega de bienes al área requirente previa verificación y conformidad que

se sustenta con la suscripción de la PECOSA, debiendo realizar la devolución del documento oportunamente (INAP, 1990).

1.5.4.3 Proceso de inventario.

Los bienes son elementos de verificación que realizan las instituciones a través de su inventario, que consiste en validar su presencia, estado operativo en un determinado momento conforme a las características de los bienes y renovar la información de su registro en una fecha determinada, con la finalidad de conciliar con los datos contables, establecer diferencia si los hubiera y realizar los ajustes de ser necesario durante el respectivo periodo de revelación del inventario (Diario El Peruano, 2019).

Asimismo, el INAP (1990) señala es una manera de verificar físicamente y está relacionado en evidenciar la presencia real de los bienes internados e identificar su estado de conservación y seguridad.

Por otro lado, el control de inventarios, es un instrumento vital en la administración ya que permite a las instituciones tener claro las cantidades existentes de bienes utilizables en un espacio y tiempo determinado (Espinoza, 2011).

También, los inventarios son parte del sistema de abastecimiento del sector público a nivel nacional, las políticas son decisiones de alto nivel que ayudan a juntar conductas hacia las metas establecidas, mediante lineamientos que rigen las acciones del abastecimiento y definen la discrecionalidad en la toma de decisiones (Sistema de Abastecimiento y la Gestión de Almacén, 2011).

1.5.4.3.1 Inventario Masivo.

Está relacionado a todas las existencias almacenadas y corresponde al inventario general de la institución consiste en verificar in situ todos los bienes que son utilizados y se encuentren en el almacén (INAP, 1990).

Se realiza clausurando las actividades del almacén, durante el periodo del inventario no se acepta el internamiento de bienes, los cuales serán ingresados una vez concluido el proceso, el inventario masivo se realiza al barrer, iniciando por un lugar previamente establecido y continua con todas las existencias almacenadas, no hay excepciones (Biblioteca Nacional del Perú, 2019).

1.5.4.3.2 Inventario Selectivo.

Según el INAP (1990) está referido al conjunto de bienes ubicados con anterioridad, este procedimiento se efectúa cuando es necesario verificar los datos del stock si se encuentran actualizados y validar que lo físico concuerde con los registros a nivel de cantidad y valores. Se efectúa sin detener las actividades del almacén, el bloqueo es parcial de la documentación y del despacho de los bienes seleccionados con anticipación por el tiempo que sea necesario.

1.5.4.3.3 Conciliación.

En esta disposición el Ministerio de Economía y Finanzas (2016) señala como un procedimiento con incidencia administrativa y contable que tiene como finalidad la información financiera a través de las instancias de almacén y contabilidad de ejecutar obligatoriamente la conciliación de sus registros al finalizar el proceso del inventario físico, dicha información sustenta las diferencias que pueden ser declaradas.

1.5.4.3.4 Seguimiento.

Esta referido a los procedimientos de alta o baja como resultado del proceso del inventario físico y la conciliación con el área contable, según las directrices de la Biblioteca Nacional del Perú (2019) consiste en el caso de bienes sobrantes determinar su origen, siendo las acciones el validar si la entrega se realizó en menor cantidad o la entrega se hizo con bienes similares ocasionando el sobrante, en dichas situaciones se realizan los ajustes

necesarios, por otro lado los faltantes se debe determinar si las causales son por robo o sustracción, merma, negligencia, vencimiento, entre otros, previa documentación de sustento, se procede a la baja y al retiro de los registros de almacén y contable.

1.5.4.4 Proceso de registro y control.

El registro de las existencias debe llevarse de forma ordenada y cronológica utilizando cualquier medio que evidencie su movimiento de ingreso, salida y saldos por cada bien, en ese sentido, Carreño (2011) indicó que es el control de los productos, donde se debe realizar en todo el proceso de almacenamiento. Es importante debido a que mantiene la exactitud de registros del kardex de almacén, que permite una eficiente renovación de inventarios (Pp.122-123).

Asimismo, la INAP (1990) menciona al conjunto de registros y reportes donde se describe información de ingreso, salida y saldos favorables para su entrega, la información puede ser procesada de forma manual o sistematizada, en todo caso se utilizará tarjetas y formularios en físico o diseñados en sistema, siendo estas: la tarjeta visible o bing card, kardex, resumen de movimiento, orden de compra, nota de entrada al almacén, pedido comprobante de salida.

1.6 Antecedentes de Investigación

1.6.1 Antecedentes Internacionales.

Meneses (2015), La Alineación entre las Etapas de Programación y Presupuestación del Presupuesto Basado en Resultados de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Chilchotla (Tesis de maestro en Ciencias Administrativas) Universidad Veracruzana – México. El trabajo realizado busca demostrar la débil alineación entre dos etapas de la gestión pública mexicana, la programación donde se determina las actividades a realizar como objetivos institucionales y la presupuestación donde se determina los costos

asociados a las actividades definidas en la etapa previa, de acuerdo a este trabajo existe un problema de alineación que origina la ausencia parcial o total de materiales, deficiencias en definir las características requeridas o son inadecuadas, o se disponen de estos fuera de tiempo, todo ello debido a las dificultades en la adquisición al no contar con los recursos económicos a tiempo, no se sabe que materiales adquirir o se requieren con características inadecuadas, para ello se efectuó el estudio documental de alcance descriptivo, del tipo no experimental y enfoque cuantitativo, la población consistió en los presupuestos de la universidad del periodo fiscal 2013 al 2015, para la muestra se tomaron los periodos 2014 y 2015 bajo un criterio de conveniencia y la técnica e instrumento fueron los datos recabados como consecuencia de la compilación documental. Culminada la investigación se concluye que las actividades programadas para alcanzar los objetivos institucionales no están suficientemente respaldadas en lo económico, recomendando que las respectivas áreas deben redefinir sus procesos, mejorar los niveles de comunicación y realizar los ajustes necesarios, sin perder alineación.

Mendoza (2014), Optimización de la Organización y Funcionamiento de los Almacenes de la Administración Nacional de Electricidad -ANDE (Maestría en Organización, Sistemas y Métodos) Universidad Nacional de Asunción, ciudad de San Lorenzo – Paraguay. La investigación se basó en la pregunta central ¿Cuáles serían las técnicas apropiadas en la organización para mejorar el rendimiento en los almacenes de la ANDE? siendo la finalidad proponer técnicas de estructura más apropiada para mejorar el rendimiento de los Almacenes de la ANDE. La investigación de tipo exploratorio, se recabó informaciones de experiencias confiables, se trabajó con un diseño de campo plasmado en entrevistas a colaboradores con experiencia en almacén y ejecutivos, se usó el cuestionario estructurado, a una escala descriptiva para indicar la estatus presente de la institución y las actividades de

los almacenes de la organización evaluada. Posteriormente a una escala correlacional para percibir de qué manera las técnicas de la institución aportan a mejorar la estructura funcional de los almacenes. La población estuvo conformada por los 25 almacenes de la ANDE. Para identificar la muestra se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, quedando finalmente con 11 almacenes. La conclusiones indica sobre la Ley N° 966 del 12 de agosto de 1964, que da origen a la ANDE, no admite modernizar la organización en función a la mejora continua de procesos de acuerdo a los actuales paradigmas y desafíos de mercados dinámicos, competitivos y globalizados. Asimismo, las actividades de los distintos almacenes no están separadas y no son parte del aparato organizacional de la Administración de Materiales.

Arrieta y Guerrero (2013), Propuesta de Mejora del Proceso de Gestión de Inventario y Gestión de Almacén para la Empresa FB Soluciones y Servicios SAS (Tesis para optar el título de Administrador Industrial) Universidad de Cartagena, ciudad Cartagena de India – Colombia. La investigación se centró en el nivel alto de los inventarios, costos que pueden ser utilizados en otras unidades de producción pero también los niveles bajos de inventario es desfavorable para la empresa, para ello se debe evaluar el nivel correcto de inventario, para llegar al objetivo se planteó una revisión documental relacionada, aplicación de método ABC, el tipo de investigación exploratoria, alcance descriptivo y enfoque cuantitativo, la población de estudio es la totalidad de trabajadores de la empresa, realizada la investigación se llega a la conclusión de que toda estrategia de mejora está en implantar un cronograma de producción para determinar el punto de pedido para optimizar los inventarios y la gestión de almacén.

1.6.2 Antecedentes Nacionales.

Tapia (2017), al ejecutar su estudio en dos entidades públicas nacionales, Ministerio de Educación y Ministerio del Interior, evaluó y analizó de qué manera incide la inaplicación en algunos casos y aplicación inadecuada en otros, del proceso técnico de programación en la ejecución del gasto del ejercicio, toda vez que trae como consecuencia compras indiscriminadas, stock improductivo, obsolescencia técnica, merma, deterioro, pérdida, sustracción de los artículos almacenados etc., originando que no se cuente con información sobre qué y cuanto necesitan las entidades para realizar sus actividades, llegando a la conclusión de que la no aplicación de dicho proceso se relaciona con la catalogación, lo que repercute en el presupuesto público y en el gasto adquisitivo de bienes y servicios, impactando de manera negativa en las necesidades de dichas entidades y recomienda para ello, superar la improvisación a través de actualizar el sub sistema de catalogación.

Esteba (2018), aplicó su investigación en el área de Abastecimiento de una institución universitaria puneña, para determinar si la adquisición de bienes y servicios es incidida por la programación, evidenciando que las adquisiciones directas de bienes fue de 94.59% en 2009 y de 98.36% en 2010, además en adquisiciones mediante proceso de selección en el periodo 2009 – 2010 se ejecutó el 80 % y 73% respectivamente, debido a problemas en los expedientes, procesos nulos, desierto, cancelados o no convocados y retrasos en las adjudicaciones. Concluyó que el cuadro de necesidades no es formulada de manera correcta, afectando en la programación y ejecución en el PAC y otras áreas usuarias.

Gómez (2014), realizó su estudio con la finalidad de analizar los procesos técnicos de programación de una universidad tacneña, donde evidenciaron que la ausencia de dicha carencia generaba la no realización de compras en volumen importante, lo que genera la reversión de la asignación presupuestal al tesoro público, además de la falta de unificación

de los requerimientos hacían que incremento el proceso para la adquisición de bienes, concluyendo que dichos procesos influyen en la adquisición de bienes y servicios de dicha universidad, además que el bajo desempeño es atribuible al no cumplimiento de los objetivos institucionales.

Mendoza y Duque (2016), realizaron su investigación en la Dirección de Salud de Cusco, para analizar el sistema de abastecimiento, donde identificaron la falta de cumplimiento de los procesos técnicos, generando el desabastecimiento de diversos recursos, por lo cual concluyeron que era necesaria la supervisión de las funciones de los colaboradores para generar un trabajo organizado, eficiente y oportuno, para lograr satisfacer las diversas necesidades del usuario.

Huamán (2017), ejecutó su estudio en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para analizar el área de almacén e indicadores, donde identificó la necesidad de unificar el sistema de abastecimiento mediante los diversos procesos con la finalidad de ver mejoras en el proceso de contratación.

Castillo (2017), elaboró su estudio para describir las características del Control Interno del área de Almacén en las Entidades del Sector Público. Caso: Unidad de Gestión Educativa Local de Sullana y Propuesta de mejora 2017, desarrollando una metodología de tipo descriptivo, diseño no experimental, la cual se demuestra mediante libros, tesis páginas de internet, revistas, artículos, la técnica la Entrevista dirigida al jefe encargado de almacén, en el cual pudo concluir que en dichas instituciones el control interno es relevante para la mejora de la comunicación y la evitación de pérdidas adquisitivas, puesto que contribuye en el control de los inventarios.

Pérez (2016), al evaluar si el control interno en los inventarios es eficiente para la administración financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, 2015,

mediante un diseño metodológico de revisión bibliográfica documental descriptivo, correlacional, pudo identificar y concluir que la mayoría del personal de las entidades educativas concordó que el control interno influye en dicha administración, a pesar de no contar con una estructura de control.

1.7 Definición de Términos

Almacén. – área adecuada, para la realización de operaciones evitando inconvenientes por escases de espacio (Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, 2014).

Almacenamiento. – actividades técnicas referidas a la ubicación de bienes en el entorno físico, para posteriormente ser transportados (Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, 2014).

Catalogación. – proceso de simplificación, en base a normas establecidas, para una posterior clasificación (Balbin, 2019).

Conciliación. - Procedimiento contable practicado obligatoriamente entre los registros de almacén u otros y los registros contables al concluir un proceso de inventario físico en un determinado periodo que sustenta las diferencias encontradas.

Cuadro de Necesidades (CN). - documento resultante de la consolidación y valoración de requerimientos de un área (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2017).

Custodia. – acciones dirigidas a proteger y conservar todas las características de los bienes recibidos (Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros , 2017).

Distribución. – actividad relacionada con el proceso de abastecimiento (Mares, 1990).

Internamiento. – distribución de los bienes dentro de los almacenes (Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, 2014).

Inventario físico. – constatación de la existen real de los bienes que fueron almacenados, considerando estado físico (Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, 2014). .

Nota de Entrada al Almacén (NEA). – documento utilizado para el registro del ingreso de los bienes a almacén, utilizados para su posterior salida (Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros , 2017).

Orden de Compra – OC.- documento utilizado para solicitar la mercadería ante el proveedor (Belzusarri, Pajuelo, & Sánchez, 2020).

Pedido Comprobante de Salida (PECOSA). – documento utilizado para la distribución de bienes a su destino final (Municipalidad de San Martín de Porres, 2009).

Plan Anual de Contrataciones (PAC). – instrumento para programar las contrataciones anuales, según los recursos de presupuesto sujetos a la Ley (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2019).

Recepción. – operaciones que se ejecutan cuando el bien llega al lugar asignado dentro del almacén (Ministerio de Agricultura y Riego, 2016).

Registro y control. – proceso realizado por el personal de almacén quien registra el ingreso del bien y mediante su evaluación realiza la nota de entrada (Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros , 2017).

Kardex. - formato utilizado para el control y registro de los bienes almacenados (Municipalidad Distrital de Bellavista, 2017).

Tarjeta de Control Visible. – formato donde documenta la salida y entrada de los bienes almacenados (Municipalidad Distrital de Bellavista, 2017).

Verificación y control de calidad. – actividades realizadas en un lugar en específico, desligado del área de almacenamiento (Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, 2014).

1.8 Formulación del problema

¿En qué medida la programación para la adquisición de bienes influye en la gestión de

almacén en las entidades públicas?

1.9 Objetivos

1.9.1 Objetivo general.

Determinar la influencia de la programación para la adquisición de bienes con la gestión de almacén en las entidades públicas.

1.9.2 Objetivos específicos.

Determinar la influencia de la programación para la adquisición de bienes con el proceso de almacenamiento en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Determinar la influencia de la programación para la adquisición de bienes con el proceso de distribución en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Determinar la influencia de la programación para la adquisición de bienes con el proceso de inventario en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Determinar la influencia de la programación para la adquisición de bienes con el proceso de control y registro en la gestión de almacén en las entidades públicas.

1.10 Hipótesis

1.10.1 Hipótesis general.

La programación para la adquisición de bienes influye sobre la gestión de almacén en las entidades públicas.

1.10.2 Hipótesis específicas.

La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de almacenamiento en la gestión de almacén en las entidades públicas

La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de distribución en la gestión de almacén en las entidades públicas

La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de inventario en

la gestión de almacén en las entidades públicas.

La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de control y registro en la gestión de almacén en las entidades públicas.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

Estudio de diseño no experimental u observacional, de tipología aplicada de corte transversal, de nivel descriptivo correlacional y explicativo, y de enfoque cualitativo.

Como precisa Kerlinger (1979), la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables, se observa el fenómeno en su contexto natural para analizarlos.

En cuanto a la investigación aplicada de corte transversal Hernández (2003), señala como la recolección de datos en un solo momento con el propósito de describir variables y su incidencia de interrelación en un momento dado.

También, Hernández (2010), indica que el alcance de los estudios significativos, pueden ser descriptivos para analizar, correlacional para saber cómo se relacionan las variables y explicativo ya que busca encontrar las razones que provocan ciertos fenómenos.

2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)

2.2.1. Población.

Para el estudio se ha considerado como unidad de análisis a los empleados del área de logística de una entidad pública, los que representan un total de 32 personas, de ellos 16 son funcionarios públicos expertos en logística y 16 personas que laboran en actividades relacionadas con la gestión de almacén, ambos grupos en entidades públicas.

2.2.2. Muestra.

Para la presente investigación se consideró un muestreo no probabilístico por conveniencia, tomando en cuenta a toda la población de estudio: 16 funcionarios y 16 colaboradores

2.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos.

La técnica de recolección que se utilizó fue la encuesta, mientras que el instrumento de recolección fue el cuestionario, el cual fue elaborado por el propio investigador, y estuvo conformado por 31 ítems, los cuales fueron divididos de la siguiente manera: 19 preguntas, fueron para gestión de almacén y 12 preguntas fueron para la programación para la adquisición de bienes.

Según Briones (1992), define a la encuesta como un conjunto de técnicas destinadas a recoger procesar y analizar información que se da en unidades o en personas de un colectivo determinado, en cuanto al cuestionario Moreno (2000), establece que está constituido por una serie de preguntas que permiten obtener información directa sobre hechos relacionados con las condiciones y practicas vigentes de los individuos que son interrogados.

Este instrumento fue validado por juicio de expertos y para medir su fiabilidad se utilizó la técnica estadística Alfa de Cronbach a través del software SPSS v. 25, la programación para la adquisición de bienes obtuvo una confiabilidad de 0.932, mientras para la gestión de almacén arrojó un valor de 0.756, siendo válido y confiable para su aplicación.

2.2.4. Análisis de datos.

Luego de la recolección de los datos, se creó una base de datos en el programa SPSS v.25, luego se realizó su control de calidad, mediante la depuración, consistencia y re categorización de dichos datos.

Al realizar el análisis descriptivo de las variables cualitativas se calcularon las medidas de tendencia central (promedios) y de dispersión (desviación estándar).

Para determinar la influencia de la programación para la adquisición de bienes con la gestión de almacén en las entidades públicas, se utilizó la prueba estadística Chi-Cuadrado, considerando un nivel de significancia del 5% ($p < 0.05$).

Los resultados fueron presentados en tablas simples y de doble entrada, las cuales fueron elaboradas en el programa Microsoft Excel 2016.

2.3. Aspectos Éticos

Para la recopilación de datos se tuvo el consentimiento de todos los funcionarios y colaboradores estatales, se solicitó el permiso a la entidad correspondiente para la elaboración y ejecución del estudio.

El tratamiento de los datos se realizará únicamente para fines académicos y los que se indican en el presente estudio.

La información recolectada de otras investigaciones está debidamente citadas y referenciadas, cuidando la ética del uso responsable sobre la propiedad intelectual.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Validación del instrumento de recolección de información

Para validar el instrumento de medición propuesto, medir su fiabilidad y conocer el proceso de programación para la adquisición de bienes y gestión de almacén en entidades públicas, se utilizó la técnica estadística denominada Alfa de Cronbach.

Para obtener el coeficiente de alfa de Cronbach se utilizó el software IBM SPSS v. 25, cuyo resultado son los siguientes:

Tabla 1.

Análisis de Alfa de Cronbach de la programación para la adquisición de bienes

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,932	,928	12

Interpretación

La tabla 01, arrojó un valor de 0.932, el cual indica que tiene un grado muy bueno de confiabilidad.

Tabla 2.

Análisis de Alfa de Cronbach de la gestión de almacén

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,756	,755	19

Interpretación

La tabla 02, arrojó un valor de 0.755, el cual indica que tiene un grado bueno de confiabilidad.

Estadística Descriptiva

Tabla 3.

Cantidad de encuestados por variables

	Programación para Adquisición de Bienes	Gestión de Almacén	Proceso de Almacenami ento	Proceso de Distribución	Proceso de Inventario	Proceso de Registro y Control
N	Válido 16	16	16	16	16	16
	Perdidos 0	0	0	0	0	0

Interpretación

La tabla 03 de estadísticos muestra la cantidad de colaboradores validos que respondieron a la encuesta siendo 16 para la variable programación y 16 para la variable gestión de almacén, asimismo muestra la cantidad de respuestas emitidas a las 4

dimensiones propuestas en la gestión de almacén: proceso de almacenamiento, distribución, inventario y registro y control.

Tabla 4.
Programación para Adquisición de Bienes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	3	18,8	18,8	18,8
	casi nunca	8	50,0	50,0	68,8
	a veces	5	31,3	31,3	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Interpretación

La tabla 04 muestra que en un alto porcentaje (50 %) de los colaboradores encuestados (8) del total, Casi Nunca realizan el proceso de programación para la adquisición de bienes, el 31.3 % de ellos (5) indican que lo hacen A Veces y 3 colaboradores (18.8 %) opinan que Nunca lo hacen.

Tabla 5.
Gestión de Almacén

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	11	68,8	68,8	68,8
	casi nunca	5	31,3	31,3	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Interpretación

La tabla 05 se observa que los colaboradores (11) de ellos que realizan actividades en la gestión de almacén (68.8%) opinan que Nunca han coordinado con el área de programación, en cambio el 31.3 % de los colaboradores (5) precisan que casi nunca lo hacen.

Tabla 6.

Proceso de Almacenamiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	8	50,0	50,0	50,0
	casi nunca	8	50,0	50,0	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Interpretación

La tabla 06 indica que el 50% de los colaboradores (8) en total, que realizan actividades en el proceso de almacenamiento, opinan que Nunca recibe información de programación, para el registro de nuevos ítems, en cambio el 50 % restante de colaboradores (8) precisan que Casi Nunca lo hacen.

Tabla 7.

Proceso de Distribución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	9	56,3	56,3	56,3
	casi nunca	7	43,8	43,8	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Interpretación

La tabla 07 se observa que el 56.3% de los colaboradores (9) en total, que realizan actividades en el proceso de distribución, precisan que Nunca coordinan con programación

para la entrega de bienes, en cambio el 43.8 % restante de colaboradores (7) indican que Casi Nunca lo hacen.

Tabla 8.
Proceso de Inventario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido nunca	10	62,5	62,5	62,5
Válido casi nunca	6	37,5	37,5	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Interpretación

La tabla 08 se observa que el 62.5 % de los colaboradores encuestados (10) en total, que realizan actividades en el proceso de inventario, señalan que Nunca dejan de coordinar con programación para la ejecución de inventario y seguimiento de los resultados, así mismo el 37.5 % restante de colaboradores (6), indican que Casi Nunca, dejan de hacerlo.

Tabla 9.
Proceso de Registro y Control

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido nunca	6	37,5	37,5	37,5
Válido casi nunca	10	62,5	62,5	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Interpretación

La tabla 09 indica que el 62.5 % de los colaboradores encuestados (10) en total, que realizan actividades en el proceso de registro y control, precisan que Casi Nunca dejan de coordinar con programación para validar el registro del movimiento de bienes y su control, así mismo el 37.5 % restante de colaboradores (6) indican que Nunca, dejan de hacerlo.

Estadística Inferencial

Prueba de Hipótesis General

Formulamos la hipótesis estadística

H1: La programación para la adquisición de bienes influye sobre la gestión de almacén en las entidades públicas.

H0: La programación para la adquisición de bienes no influye sobre la gestión de almacén en las entidades públicas.

Tabla 10.

Tabla cruzada Programación para Adquisición de Bienes*Gestión de Almacén

			Gestión de Almacén		Total
			nunca	casi nunca	
Programación para Adquisición de Bienes	nunca	Recuento	3	0	3
		Recuento esperado	1,9	1,1	3,0
		% del total	18,8%	0,0%	18,8%
	casi nunca	Recuento	6	2	8
		Recuento esperado	5,0	3,0	8,0
		% del total	37,5%	12,5%	50,0%
	a veces	Recuento	1	4	5
		Recuento esperado	3,1	1,9	5,0
		% del total	6,3%	25,0%	31,3%
Total	Recuento	10	6	16	
	Recuento esperado	10,0	6,0	16,0	
	% del total	62,5%	37,5%	100,0%	

Interpretación

Como se observa (tabla 10) la tabla cruzada o de contingencia nos muestra la relación existente entre las variables programación para adquisición de bienes y la gestión de almacén.

Tabla 11.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,187 ^a	2	,045
Razón de verosimilitud	7,169	2	,028
Asociación lineal por lineal	5,452	1	,020
N de casos válidos	16		

a. 5 casillas (83,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,13.

Interpretación

Como se observa en la tabla 11 el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0,045 < 0,05$) rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1), luego podemos concluir que, a un nivel de significancia de 0,045, la programación para la adquisición de bienes influye sobre la gestión de almacén en las entidades públicas.

Tabla 12.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,528	,045
N de casos válidos		16	

Interpretación

Para corroborar la relación (tabla 12) como el coeficiente de contingencia es menor que 0,05 ($0,045 < 0,05$) entonces rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1), luego podemos concluir que, a un nivel de significancia de 0,045, existe

una relación fuerte entre la programación para la adquisición de bienes y la gestión de almacén en las entidades públicas.

Prueba de Hipótesis Específicas (a)

Formulamos la hipótesis estadística

H1: La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de almacenamiento de la gestión de almacén en las entidades públicas

H0: La programación para la adquisición de bienes no influye sobre el proceso de almacenamiento de la gestión de almacén en las entidades públicas.

Tabla 13.

Tabla cruzada Programación para Adquisición de Bienes*Proceso de almacenamiento

			Proceso de almacenamiento		Total
			nunca	casi nunca	
Programación para Adquisición de Bienes	nunca	Recuento	0	3	3
		Recuento esperado	1,5	1,5	3,0
		% del total	0,0%	18,8%	18,8%
	casi nunca	Recuento	4	4	8
		Recuento esperado	4,0	4,0	8,0
		% del total	25,0%	25,0%	50,0%
	a veces	Recuento	4	1	5
		Recuento esperado	2,5	2,5	5,0
		% del total	25,0%	6,3%	31,3%
Total	Recuento	8	8	16	
	Recuento esperado	8,0	8,0	16,0	
	% del total	50,0%	50,0%	100,0%	

Interpretación

La tabla cruzada (tabla 13) nos muestra la relación existente entre la variable programación para adquisición de bienes y el proceso de almacenamiento.

Tabla 14.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,800 ^a	2	,091
Razón de verosimilitud	6,086	2	,048
Asociación lineal por lineal	4,355	1	,037
N de casos válidos	16		

Interpretación

Como el nivel de significancia (tabla 14) es mayor que 0,05 ($0,091 > 0,05$) rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1), luego podemos concluir que, a un nivel de significancia de 0,091, la programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de almacenamiento en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Tabla 15.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,480	,091
N de casos válidos		16	

Interpretación

Para corroborar la relación (tabla 15) como el coeficiente de contingencia es mayor que 0,05 ($0,091 < 0,05$) entonces rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1), luego podemos concluir que, a un nivel de significancia de 0,091, existe una relación entre la programación para la adquisición de bienes y el proceso de almacenamiento en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Prueba de Hipótesis Específicas (b)

Formulamos la hipótesis estadística

H1: La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de distribución en la gestión de almacén en las entidades públicas

H0: La programación para la adquisición de bienes no influye sobre el proceso de distribución en la gestión de almacén en las entidades públicas

Tabla 16.

Tabla cruzada Programación para Adquisición de Bienes*Proceso de Distribución

			Proceso de Distribución		Total
			nunca	casí nunca	
Programación para Adquisición de Bienes	nunca	Recuento	2	1	3
		Recuento esperado	1,7	1,3	3,0
		% del total	12,5%	6,3%	18,8%
	casí nunca	Recuento	6	2	8
		Recuento esperado	4,5	3,5	8,0
		% del total	37,5%	12,5%	50,0%
	a veces	Recuento	1	4	5
		Recuento esperado	2,8	2,2	5,0
		% del total	6,3%	25,0%	31,3%
Total	Recuento	9	7	16	
	Recuento esperado	9,0	7,0	16,0	
	% del total	56,3%	43,8%	100,0%	

Interpretación

La tabla cruzada (tabla 16) muestra la relación entre la variable programación para adquisición de bienes y el proceso de distribución.

Tabla 17.
Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,445	,139
N de casos válidos		16	

Interpretación

Como el nivel de significancia (tabla 17) es mayor que 0,05 ($0,139 > 0,05$) aceptamos la hipótesis nula (H_0) y rechazamos la hipótesis alternativa (H_1), luego podemos concluir que, a un nivel de significancia de 0,139, la programación para la adquisición de bienes no influye sobre el proceso de distribución en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Tabla 18.
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,945 ^a	2	,139
Razón de verosimilitud	4,110	2	,128
Asociación lineal por lineal	2,220	1	,136
N de casos válidos	16		

a. 6 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,31.

Interpretación

Para corroborar la no relación (tabla 18) como el coeficiente de contingencia es mayor que 0,05 ($0,139 > 0,05$) entonces aceptamos la hipótesis nula (H_0) y rechazamos la hipótesis alternativa (H_1), luego podemos concluir que, a un nivel de significancia de 0,139, no existe relación entre la programación para la adquisición de bienes y el proceso de distribución en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Prueba de Hipótesis Específicas (c)

Formulamos la hipótesis estadística

H1: La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de inventario en la gestión de almacén en las entidades públicas.

H0: La programación para la adquisición de bienes no influye sobre el proceso de inventario en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Tabla 19.

Tabla cruzada Programación para Adquisición de Bienes*Proceso de Inventario

			Proceso de Inventario		Total
			nunca	casí nunca	
Programación para Adquisición de Bienes	nunca	Recuento	2	1	3
		Recuento esperado	1,9	1,1	3,0
		% del total	12,5%	6,3%	18,8%
	casí nunca	Recuento	7	1	8
		Recuento esperado	5,0	3,0	8,0
		% del total	43,8%	6,3%	50,0%
	a veces	Recuento	1	4	5
		Recuento esperado	3,1	1,9	5,0
		% del total	6,3%	25,0%	31,3%
Total	Recuento	10	6	16	
	Recuento esperado	10,0	6,0	16,0	
	% del total	62,5%	37,5%	100,0%	

Interpretación

La tabla cruzada (tabla 19) nos muestra la relación existente entre la variable programación para adquisición de bienes y el proceso de inventario.

Tabla 20.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,009 ^a	2	,050
Razón de verosimilitud	6,319	2	,042
Asociación lineal por lineal	2,613	1	,106
N de casos válidos	16		

a. 5 casillas (83,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,13.

Interpretación

Como el nivel de significancia (tabla 20) es igual que 0,05 ($0,05 = 0,05$) rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1), luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0,05 la programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de inventario en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Tabla 21.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,523	,050
N de casos válidos		16	

Interpretación

Para corroborar la relación (tabla 21) como el coeficiente de contingencia es igual a 0,05 ($0,05 = 0,05$) entonces rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1), luego podemos concluir que, a un nivel de significancia de 0,05, existe relación fuerte entre la programación para la adquisición de bienes y el proceso de inventario en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Prueba de Hipótesis Específicas (d)

Formulamos la hipótesis estadística

H1: La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de registro y control en la gestión de almacén en las entidades públicas.

H0: La programación para la adquisición de bienes no influye sobre el proceso de registro y control en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Tabla 22.

Tabla cruzada Programación para Adquisición de Bienes*Proceso de Registro y Control

			Proceso de Registro y Control		Total
			nunca	casi nunca	
Programación para Adquisición de Bienes	nunca	Recuento	3	0	3
		Recuento esperado	1,1	1,9	3,0
		% del total	18,8%	0,0%	18,8%
	casi nunca	Recuento	2	6	8
		Recuento esperado	3,0	5,0	8,0
		% del total	12,5%	37,5%	50,0%
	a veces	Recuento	1	4	5
		Recuento esperado	1,9	3,1	5,0
		% del total	6,3%	25,0%	31,3%
Total	Recuento	6	10	16	
	Recuento esperado	6,0	10,0	16,0	
	% del total	37,5%	62,5%	100,0%	

Interpretación

La tabla cruzada (tabla 22) nos muestra la relación existente entre la variable programación para adquisición de bienes y el proceso de registro y control.

Tabla 23.

Pruebas de cuadrado	Valor	df	Significación	chi-
			asintótica (bilateral)	
Chi-cuadrado de Pearson	6,187 ^a	2	,045	
Razón de verosimilitud	7,169	2	,028	
Asociación lineal por lineal	3,903	1	,048	
N de casos válidos	16			

a. 5 casillas (83,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,13.

Interpretación

Como el nivel de significancia (tabla 23) es menor que 0,05 ($0,45 < 0,05$) rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1), luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0,45 la programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de registro y control en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Tabla 24.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coefficiente de contingencia	,528	,045
N de casos válidos		16	

Interpretación

Para corroborar la relación (tabla 24) como el coeficiente de contingencia es menor que 0,05 ($0,45 < 0,05$) entonces rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alternativa (H_1), luego podemos concluir que, a un nivel de significancia de 0,45, existe relación fuerte entre la programación para la adquisición de bienes y el proceso de registro y control en la gestión de almacén en las entidades públicas.

Logro de Objetivo

Logro de objetivo general

En la tabla 11 de la hipótesis general se infiere que las variables programación para la adquisición de bienes y la gestión de almacén se encuentran fuertemente relacionada con un nivel de significancia de 0.045, que determina la influencia de la programación para la adquisición bienes con la gestión de almacén en entidades públicas.

Logro de primer objetivo específico

En la tabla 14 de la hipótesis específica (a) se infiere que la variable programación para la adquisición de bienes y el proceso de almacenamiento se encuentran relacionada con un nivel de significancia de 0.091, que determina que existe influencia de la programación para la adquisición bienes con el proceso de almacenamiento en la gestión de almacén en entidades públicas.

Logro de segundo objetivo específico

En la tabla 17 de la hipótesis específica (b) se infiere que la variable programación para la adquisición de bienes y el proceso de distribución no se encuentran relacionada con un nivel de significancia de 0.139, que determina que no existe influencia de la programación para la adquisición bienes con el proceso de distribución en la gestión de almacén en entidades públicas.

Logro de tercer objetivo específico

En la tabla 20 de la hipótesis específica (c) se infiere que la variable programación para la adquisición de bienes y el proceso de inventario se encuentran fuertemente relacionado con un nivel de significancia de 0.05, que determina la influencia de la programación para la adquisición bienes con el proceso de inventario en la gestión de almacén en entidades públicas.

Logro de cuarto objetivo específico

En la tabla 23 de la hipótesis específica (d) se infiere que la variable programación para la adquisición de bienes y el proceso de registro y control se encuentran fuertemente relacionado con un nivel de significancia de 0.045, que determina la influencia de la programación para la adquisición bienes con el proceso de registro y control en la gestión de almacén en entidades públicas.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

La programación considerada por Gómez (2014), es esencial en la organización de las actividades logísticas, allí se inicia la consolidación de la información de pedidos a nivel de cantidad que requerimos y para cuando. En ese sentido las instituciones siguen una secuencia en la programación hasta la consecución del producto que son de vital importancia para cumplir con las necesidades de las áreas usuaria. Es por ello, la necesidad que el aparato administrativo estatal mantengan información fluida, confiable y se encuentren alineados para contratar, adquirir y entregar oportunamente los recursos.

En ese sentido, Meneses (2015), precisa que la programación donde se determina las actividades a cumplir para satisfacer las metas trazadas por las entidades y la presupuestaria donde se determina los costos asociados a ellos, no se encuentran alineadas lo que origina la ausencia parcial o total de materiales, su naturaleza técnica es incierta o se disponen fuera de tiempo. Esta situación implica en la operatividad el desabastecimiento de productos de alta rotación, mantener stock sin movimiento alguno y restricciones en la atención y dotación de bienes a las áreas requirentes para cumplir su rol institucional.

Asimismo, Tapia (2017), indica que la no aplicación de las actividades enmarcadas en la programación genera una tardía ejecución del gasto para contar con los recursos y se complica más, si no existe un soporte sistematizado que asista a las instancias estatales a modernizar al sub sistema de catalogación en todo nivel ya que debilita la oportunidad de adquirir oportunamente los bienes al incurrir en errores de datos en el registro, generando la desnaturalización del gasto, acción que repercute en la oportunidad del abastecimiento, en ese sentido Huamán (2017), entre sus recomendaciones plantea renovar y unificar los procesos de abastecimiento, entre los cuales está el de catalogación. Esta situación implica la

necesidad que las instancias gubernamentales sistematicen y establezcan un único catálogo a nivel nacional, esto permitirá agilizar la atención de bienes y servicios a las entidades requirentes.

Para, Esteva (2018) en su investigación concluye que no se llega a cumplir con la totalidad de lo programado en los planes, debido a que el Cuadro de Necesidades emitido por las áreas usuarias no se formulan adecuadamente, esto origina modificaciones y deficiencias en la programación del PAC, en esa línea de ideas, Gómez (2014), precisa que todas las actividades diseñadas en la programación debe conllevar al resultado final que es el PAC, pero la carencia de su ejecución hace que no se pueda realizar las compras en volumen importantes, ocasionando el aumento de proceso para conseguir los recursos. Ante esta situación, la falta de una instancia especializada que lidere el proceso de programación en las entidades públicas ocasiona duplicar esfuerzos en corregir y consolidar requerimientos, proponer cuadro de necesidades erradas, ejecutar requerimientos no programados, incrementar la cantidad de procesos y perder el poder de negociación a través de compras corporativas, que benefician a nuestra sociedad.

En su investigación, Mendoza y Duque (2016), señala la falta de almacenes con estructura óptima, ya que es primordial contar con áreas propicias y periodos correctos para ejecutar esta actividad, considera que la ubicación del almacén debe ser estratégica y su manipulación ampliamente especializada. En ese sentido, Mendoza W. (2014), señala también que la organización debe considerar la mejora de las operaciones en los almacenes ya que dentro del organigrama institucional se debe establecer la innovación de métodos y procedimientos acorde a los nuevos modelos, donde prevalece la eficiencia, competitividad y rentabilidad. Al respecto la capacidad instalada a nivel de infraestructura en las entidades públicas es un reto de largo aliento, los almacenes no cuenta con espacios adecuado para el internamiento de

bienes y en muchos casos estos son colocados a la intemperie, ocasionando inseguridad en su custodia, peligro de merma, deterioro, robo entre otros factores.

En su trabajo de investigación, Castillo (2017) menciona la importancia de contar con una gestión de inventario que permita controlar el material existente en el almacén lo que genera que no se encuentre estoqueado, cuente con materiales adecuados y que se cumpla con una adecuada conservación, al respecto, pone énfasis sobre el control de inventario y el adecuado registro de las existencias, como instancia para reducir paulatinamente los riesgos y obtener información de calidad, que puede ser utilizado de forma oportuna en la atención de las instituciones demandantes de recursos. Asimismo Pérez (2016), precisa que la adecuada implementación del control sobre el rubro de inventario incide en la administración financiera de la entidad, ya que es vital conocer datos, registros que sean confiables en sus inventarios para la toma de decisiones. Al respecto la gestión de control e inventario es fundamental en las operaciones del almacén, en un momento determinado un eficiente registro del movimiento de las existencias almacenadas, sirven de insumo para lograr un eficaz proceso de inventario y respectiva conciliación con el área contable, demostrando la eficacia de los procesos técnicos administrativos que en ella se realizan, el control permanente minimiza los riesgos de desviaciones que afectan dichas operaciones, su detección o alertas a tiempo minimizan las pérdidas que suelen ocasionar, la información oportuna y confiable, es utilizada para la tomas de decisiones en la organización.

4.2.Limitaciones

Durante el desarrollo de la investigación se han tenido limitaciones en relación a la comunicación directa con los funcionarios y colaboradores públicos, debido su recargada labor, por lo que se usó otros tipos de mecanismos de comunicación.

Por otro lado, no se tuvieron inconvenientes en la recopilación y procesamiento de los datos, pues se contó con la participación activa de los funcionarios y colaboradores, a pesar de las dificultades de comunicación; ello se puede corroborar en los resultados que se muestran en la investigación.

4.3. Implicancias Prácticas

Los resultados logrados en la investigación, permiten tener cuenta de la necesidad de articular procesos en la programación para la adquisición de bienes con la gestión de almacén, debido a que están relacionados.

También, la necesidad de proponer un área especializada de programación para la adquisición de bienes en las entidades públicas, debido a su importancia en el logro de los objetivos.

4.4. Conclusiones

Primero. Existe una fuerte relación que determina una firme influencia de la programación para la adquisición de bienes con la gestión de almacén en las entidades públicas, siendo el nivel de significancia de 0,045.

Segundo. Existe relación significativa entre la programación para la adquisición de bienes con el proceso de almacenamiento en la gestión de almacén en las entidades públicas ($p=0,091$).

Tercero. No existe relación entre la programación para la adquisición de bienes con el proceso de distribución en la gestión de almacén en las entidades públicas ($p=0,139$).

Cuarto. Existe relación firme que determina la influencia de la programación para la adquisición de bienes con el proceso de inventario en la gestión de almacén en las entidades públicas, siendo el nivel de significancia de 0,050.

Quinto. Existe relación firme que determina

la influencia de la programación para la adquisición de bienes con el proceso de registro y control en la gestión de almacén en las entidades públicas, siendo el nivel de significancia de 0,045.

4.5. Recomendaciones

Primero. La fuerte relación e influencia de la programación para la adquisición de bienes sobre la gestión de almacén, hace necesario recomendar la implementación de un área de programación dentro de la estructura organizacional de las entidades públicas, que articule con la gestión de almacén para cumplir con los objetivos esperados.

Segundo. Con relación a la influencia de la programación para la adquisición de bienes en el proceso de almacenamiento, se recomienda impulsar la mejora de la infraestructura instalada para mejorar las operaciones en la gestión de almacén.

Tercero. En cuanto al estudio arroja la no relación de la programación para la adquisición de bienes con las actividades de distribución en la gestión de almacén, se recomienda tomar otros criterios de investigación que permita aclarar esta dificultad para lograr un mejor proceso de distribución.

Cuarto. La relación firme que demuestra la influencia de la programación para la adquisición de bienes en los procesos de inventario en la gestión de almacén, se recomienda fortalecer los controles en cada etapa de las operaciones vinculadas al manejo del almacén, que repercutirán en la previsión como instrumento para mejorar la gestión.

Quinto. En el caso de la influencia de la programación para la adquisición de bienes en el proceso de registro y control en la gestión de almacén, se recomienda unificar los sistemas tecnológicos para agilizar las operaciones en la gestión pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Agencia de Compras y Contrataciones del Estado. (2019). Auto evaluación del sistema nacional de compras públicas de Uruguay - Metodología OECD/DAC (MAPS). *República Oriental del Uruguay*. Obtenido de www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/sites/agencia-compras-contrataciones-estado/files/inline-files/Autoevaluación%20del%20SNCP%20metodología%20MAPS.pdf
- Arnoletto, E. (2010). La gestión organización en los gobiernos locales. *Administracion publica*.
- Arrieta, J., & Guerrero, F. (2013). *Propuesta de mejora del proceso de gestión de inventario y gestión de almacén para la empresa FB Soluciones y Servicios S.A.S*. Tesis de pre grado, Universidad de Cartagena.
- Balbin, I. (2019). *Implementación de Software "STARSOFT-Inventarios" para precepción y despacho de mercadería en la empresa Comtecsa del Perú SAC*. Tesis de pre grado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Belzusarri, D., Pajuelo, J., & Sánchez, G. (2020). Oportunidad en el pago y constancias de cumplimiento de la prestación . *Organismo supervisor de las contrataciones del estado* .
- Biblioteca Nacional del Perú. (02 de Agosto de 2019). *Lineamientos para la Administración del Almacén de la BNP*. Obtenido de Resolución de Gerencia General N° 055-2019-BNP-GG:
https://www.bnp.gob.pe//documentos/resolucion_gerencia_general/2019/RGG-055-2019-BNP-GG.pdf
- Briones, G. (1992). *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. Mexico: Trillas.

Carreño, A. (2011). *Logística de la A a la Z*. Lima, Lima, Perú: Fondo Editorial.

Castillo, B. (2017). *Caracterización del control interno del área de almacén en las entidades del sector público, caso: unidad de gestión educativa local de Sullana y propuesta de mejora- 2017*. Tesis de pre grado, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Sullana. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2638>

Castillo, J. (2013). *Administración Pública* (Primera ed.). Lima, Perú: Asesor Gubernamental.

Central de Compras Públicas. (2019). *Central de Compras Públicas - Perú Compras*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas - MEF: <https://www.perucompras.gob.pe/institucion/central-compras-publicas.php>

Centro de Información Oficial de Uruguay. (2013). *Decreto 255/013*. Obtenido de Normativa y Avisos Legales del Uruguay: <https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/255-2013>

Departamento Nacional de Planeación. (2019). Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. *Colombia compra eficiente*. Obtenido de Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/cce_circular_unica.pdf

Diario El Peruano. (2002). *LEY N° 27658 - LEY MARCO DE MODERNIZACIÓN DE*. Obtenido de Normas Legales - El Peruano: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/\\$FILE/02A08.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/$FILE/02A08.pdf)

Diario El Peruano. (2007). *Normas Legales - Ley N°29158*. Obtenido de http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Ley-Organica-del-Poder-Ejecutivo_29158-LOPE.pdf

- Diario El Peruano. (2018a). *Normas Legales - Decreto legislativo N°1439*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18211-decreto-legislativo-n-1439/file>
- Diario El Peruano. (2018b). *Normas Legales - Ley N°30823*. Obtenido de https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/ADLP/Normas_Legales/30823-LEY.pdf
- Diario El Peruano. (2019). *Normas Legales - Decreto Supremo N° 217-2019-EF*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/284921-217-2019-ef>
- Dirección Chile Compra. (2018). *Prueba modificación de las directivas de contratación pública N°S26 y 29, en los términos que indica*. Obtenido de Dirección de Compras y Contratación Pública: https://www.chilecompra.cl/wp-content/uploads/2018/04/209BRes_modificacionDirectivas26y29.pdf
- Dirección Chile Compra. (2020). *Manuales de procedimientos de adquisiciones del sector público*. Obtenido de Gobierno Regional de Valparaíso: <https://www.chilecompra.cl/manuales-de-procedimientos-de-adquisiciones-del-sector-publico/>
- Dirección General de Comercio-MEF. (1996). *Decreto 186/996 de 16/05/1996. Organización de las Unidades Ejecutoras*. Obtenido de Área defensa del consumidor: https://www.mef.gub.uy/8310/9/areas/decreto-186_996-de-16_05_1996-organizacion-de-las-unidades-ejecutoras.html
- Espinoza, O. (2011). *La Administración Eficiente de los Inventarios*. Madrid: La Ensenada.
- Esteba, E. (2018). *La Programación y su Incidencia en la Adquisición de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno; Periodo 2009-2010*. Tesis de pre grado, Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Gobierno de Colombia. (2011a). *Decreto 4170 de 2011*. Obtenido de Gestor Normativo:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44643>

Gobierno de Colombia. (2011b). *Departamento Administrativo de la Función Pública -*

Decreto 3572 de 2011. Obtenido de Ministerio del Ambiente:

https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/decretos/2011/dec_3572_2011.pdf

f

Gobierno de Colombia. (2015). *Decreto 1082 de 2015*. Obtenido de Departamento Nacional

de Planeación: [https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-](https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx)

[2015.aspx](https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx)

Gobierno de Uruguay. (2020). *Agencia reguladora de compras estatales*. Obtenido de

<https://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/institucional/cometidos>

Gomez, F. (2014). *La Programación de Abastecimiento y su Incidencia en la Gestión de*

Logística en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman de Tacna. Tesis de

maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna.

Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*

(Quinta Edición ed.). Mexico: Interamericana Editores S.A.

Hernandez, R., Fernández, C., & Basptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*

(Tercera Edición ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.

Huaman, M. (2017). *Gestión de almacén en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones,*

Lima 2017. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de

<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/8732>

INAP, I. N. (25 de Julio de 1990). *Manual de Administración de Almacenes para el Sector*

Público Nacional -RJ N° 335-90-INAP/DNA. Obtenido de Manual de Administración

de Almacenes para el Sector Público Nacional -RJ N° 335-90-INAP/DNA:

<http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Acceso/URM/GestionURMTrabSalud/ReunionTecnica/VIII/NormasDIGEMID/Administrativas/ManualAlmac>

enes.pdf

Instituto Nacional de Administración Pública. (1990). *Presidencia del Consejo de Ministros -*

PCM. Obtenido de <http://www.pcm.gob.pe/>

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. (2014). Manual de procedimientos de
almacenamiento y distribución. *Oficina logística* .

Kerlinger, F., & Howard, L. (1979). *Investigación del Comportamiento* (4ta ed ed.).

California, Estados Unidos de América: McGraw Hill.

Machuca, I., & Valenzuela, R. (2005). *Logística de Abastecimiento y Control de Stock* (2da
ed.). Chile, Chile: Lexis Nexis.

Mares, V. (1990). Aprueba Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público
Nacional. *R.J. No. 335-90-INAP/DNA*.

Marthans, C. (2008). *Tratado integral de logística empresarial*. Lima: San Marcos.

Mendoza, D., & Duque, M. (2016). *Sistema de abastecimiento en la unidad de logística de la
Dirección Regional de Salud, Cusco - 2015*. Tesis de pre grado, Universidad Andina
del Cusco, Cusco. Obtenido de <http://repositorio.uandina.edu.pe/handle/UAC/673>

Mendoza, W. (2014). *Optimización de la Organización y funcionamiento de los almacenes
de la administración nacional de electricidad (ANDE)*. Tesis de maestría ,
Universidad Nacional de Asunción , San Lorenzo.

Meneses, R. (Septiembre de 2015). *La alineación entre las etapas de programación y
presupuestación del presupuesto basado en resultados de la Universidad Interserrana
del Estado de Puebla Chilchotla*. Tesis de maestría, Universidad Veracruzana,
Xalapa.

Ministerio de Agricultura y Riego. (2016). Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca.
Resolución Directoral N°233-2016-MINAGRI-PELT-DE.

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2016). *Metodología para el reconocimiento,*

medición, registro y presentación de los elementos de propiedad plantas y equipos de las entidades gubernamentales. Obtenido de Directiva N° 005-2016-EF/51.01:

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-instrumentos/directivas/14503-05-rdn-006-2012-pip-transporte-estudios-en-paquete-mod-anexo-snip-09-10-y-16-2-2-final-1202/file>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2017). Plan anual de contrataciones. Directiva N°005-2017-OSCE/CD. *Organismo Supervisor de las Contrataciones del estado.*

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2019). Plan Anual de Contrataciones - Directiva N°002-2019-OSCE/CD. *Consejo Directivo.*

Ministerio de Hacienda de Chile. (2003). *Ley 19886 - Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.* Obtenido de Biblioteca Nacional del Congreso de Chile - BCN- Ley 19886:

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=213004>

Ministerio de Hacienda de Chile. (2004). *Decreto 250 - Aprueba reglamento de la Ley N°19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.* Obtenido de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=230608>

Ministerio del Ambiente Colombiano. (2020). *Parques Nacionales Naturales de Colombia - Procedimientos.* Obtenido de Gobierno de Colombia:

https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2019/03/grf_ca_01_gestion-de-recursos-fisicos_v_6-1.pdf

Moreno, M. (2000). *Introducción a la Metodología de la Investigación Educativa.* Guadalajara: Editorial Progreso S.A.

Municipalidad de San Martín de Porres. (2009). Resolución de gerencia municipal N°336-2009-GM/MDSMP. *Gerencia Municipal .*

- Municipalidad Distrital de Bellavista. (2017). Resolución de Gerencial N°031-2017-MDB/GM. *Gerencia Municipal*.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE]. (2017). *Disposiciones sobre el Contenido del Resumen Ejecutivo del Estudio de Mercado. Resolución N° 010-2017-OSCE/CD*. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/ResolucionesR/010-2017-OSCE-CD.pdf>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE]. (2019). Directiva N° 002-2019-OSCE/CD. *Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, 2*.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE]. (2015). *Ministerio de Economía y Finanzas - MEF*. Obtenido de <http://www.osce.gob.pe/opcion.asp?ids=1&ido=2>
- Perez, R. (2016). *Implementación del sistema de control interno eficiente al rubro de inventarios y su incidencia en la administración financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local Huamanga, 2015*. Tesis de pre grado, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote . Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/1170>
- Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros . (2017). Lineamientos y procedimientos para la administración y control de bienes y suministros en el almacén de la unidad ejecutora 003 . *Directiva de Órgano N°002-2017-PCM/OGA*.
- Sistema de Abastecimiento y la Gestión de Almacén. (2011). *libro_online*. Obtenido de <http://www.agubernamental.org/web/>
- Tapia, R. (2017). *Análisis y comparación del proceso técnico de programación del sistema administrativo de abastecimiento, su incidencia en la ejecución presupuestal del SIAF-SP*. Tesis de pre grado, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.
- Vera, M., & Alvarez, J. (2009). *Sistemas de Abastecimiento y Contrataciones del Estado*,

Gestión de Almacenes y Control Patrimonial. Lima, Perú: Instituto Pacifico SAC.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: PROGRAMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SU INFLUENCIA EN LA GESTION DE ALMACÉN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

PROBLEMA	OBJETIVO	OBJ ESPECIFICOS	HIPOTESIS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	METODOLOGIA		
¿En que medida la programación para la adquisición de bienes , influye en la gestión de almacén en las entidades públicas?	Determinar la influencia de la programación para la adquisición de bienes con la gestión de almacén en las entidades públicas	Determinar la influencia de la programación para la adquisición de bienes con el proceso de almacenamiento en la gestión de almacén en las entidades públicas. X - Y1	La programación para la adquisición de bienes influye sobre la gestión de almacén en las entidades públicas	La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de almacenamiento en la gestión de almacén en las entidades públicas.	x= Programación para la adquisición de bienes	x1= Fase de Identificación	x1.1 Cuadro de Necesidades y Catalogo de Bienes y Servicios	* Tipo = Aplicada * Estudio = Corte transversal * Nivel = Descriptiva - Explicativo - Correlacional * Tecnica = Encuesta * Instrumento = Cuestionario * Población = 32 servidores públicos * Muestra = 32 unidades de estudio (por conveniencia)		
						x2= Fase de Clasificación y priorización	x1.2 Estudio de Mercado y Registro Nacional de Proveedores			
						x3= Fase de Consolidación y Aprobación	x1.3 Plan Anual de Contrataciones			
					Determinar la influencia de la programación para la adquisición de bienes con el proceso de distribución en la gestión de almacén en las entidades públicas. X - Y2	La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de distribución en la gestión de almacén en las entidades públicas.	y= Gestión de Almacén		y1= Proceso de almacenamiento	y1.1 Recepción,verificación y control de calidad y1.2 Internamiento, registro y control y custodia
					Determinar la influencia de la programación para la adquisición de bienes con el proceso de inventario en la gestión de almacén en las entidades públicas. X - Y3	La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de inventario en la gestión de almacén en las entidades públicas.			y2= Proceso de Distribución	y2.1 Formulacion del Pedido y autorización de despacho y2.2 Acondicionamiento y control de materiales y2.3 Entrega
					Determinar la influencia de la programación para la adquisición de bienes con el proceso de control y registro en la gestión de almacén en las entidades públicas X - Y4	La programación para la adquisición de bienes influye sobre el proceso de control y registro en la gestión de almacén en las entidades públicas			y3= Proceso de Inventario	y3.1 Inventario masivo o selectivo y3.2 Conciliacion y3.3 Seguimiento a los resultados de inventario
									y4= Proceso de Registro y Control	y4.1 Documentos fuente de registro y control (TCV, KARDEX, O/C, NEA, PECOSA) y4.2 Reporte de ingreso, salida y stock

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	NUMERO DE ITEM
<p>X = Programación para la adquisición de bienes: Es el conjunto de actividades orientadas a identificar las demandas de recursos materiales en bienes y/o servicios de las unidades usuarias y/o consumidores con la suficiente anticipación, coordinándolas, analizándolas y definiendo proveedores, con la finalidad de manejar flujo constante de suministros a los usuarios, orientados por una política de optimización de gestión (Marthans, C., 2008).</p>	<p>x1 : Fase de Identificación: Las dependencias de las Entidades identifican los requerimientos de bienes servicios y obras necesarios, para el cumplimiento de sus metas u objetivos estrategicos y operativos. Posteriormente son valorizados de acuerdo con su respectiva programación generando el cuadro de necesidades. (Art. 12 del Decreto Legislativo N° 1439 - Reglamento del Sistema Nacional de Abastecimiento)</p>	* Cuadro de Necesidades y Catalogo de Bienes y Servicios	1,2,3,4,5
	<p>x2 : Fase de Clasificación y priorización: Las dependencias de las Entidades clasifican y priorizan los requerimientos de bienes servicios y obras identificados y valorizados conforme a la programación respectiva. En esta fase el cuadro de necesidades es ajustado sobre la base de la asignación presupuestaria. (Art. 12 del Decreto Legislativo N° 1439 - Reglamento del Sistema Nacional de Abastecimiento)</p>	* Estudio de Mercado y Registro Nacional de Proveedores	6,7,8
	<p>x 3 : Fase de Consolidación y Aprobación: Las dependencias de las Entidades consolidan y aprueban los requerimientos de bienes, servicios y obras identificados, clasificados y priorizados, considerado el limite de los creditos presupuestales a fin de actualizar el cuadro de necesidades. (Art. 12 del Decreto Legislativo N° 1439 - Reglamento del Sistema Nacional de Abastecimiento)</p>	* Plan Anual de Contrataciones	9,10,11,12
<p>Y = Gestión de Almacén: Es un área física destinada a la custodia y conservación de los bienes que van a ser utilizados por la organización o una unidad de servicio en la estructura orgánica y funcional de una empresa o institución con objetivos y metas bien definidas de internamiento, resguardo, seguridad, custodia, control y distribución o provisión de productos asignados a los usuarios que desarrollan, actividades proyectos y obras públicas. (Vera, M. y Alvarez, J. , 2009)</p>	<p>y 1 : Proceso de almacenamiento: El almacenamiento es un proceso tecnico del abastecimiento, las actividades estan referidas a la ubicación temporal de bienes en un espacio físico determinado con fines de custodia como via para trasladarlo físicamente (temporal o definitivo) a quienes lo necesitan. (Literal A, título II, Resolución Jefatura N° 335-90-INAP/DNA)</p>	* Recepción,verificacion y control de calidad * Internamiento, registro y control y custodia	1,2,3,4,5
	<p>y 2 : Proceso de Distribución: Consiste en un conjunto de actividades de naturaleza técnico - administrativa, referida a la directa satisfacción de necesidades, incluye las operaciones de traslado interno. (Literal B, título II, Resolución Jefatura N° 335-90-INAP/DNA). Garantiza las condiciones de oportunidad, conservación y destino efectuados por las dependencias de las entidades para el cumplimiento de la finalidad pública a su cargo. (Art. 19 del Decreto Legislativo N° 1439 - Reglamento del Sistema Nacional de Abastecimiento).</p>	* Formulacion del Pedido y autorización de despacho * Acondicionamiento de materiales * Entrega	6,7,8,9,10,11
	<p>y 3 : Proceso de Inventario: Forma de verificación física que consiste en constatar la existencia o presencia real de los bienes almacenados, apreciar su estado de conservación o deterioro y condiciones de seguridad. (Literal C, título II, Resolución Jefatura N° 335-90-INAP/DNA). Los bienes son materia de verificación por parte de las entidades mediante su inventario, que consiste en corroborar su existencia, estado de conservación, cuando corresponda de acuerdo a la naturaleza de los bienes y en actualizar los datos de su registro a una determinada fecha, con el fin de conciliar dicho resultado con el registro contable, determinar las diferencias que pudieran existir, y efectuar el saneamiento de corresponder, durante el año fiscal de presentación del inventario. (Art. 21 del Decreto Legislativo N° 1439 - Reglamento del Sistema Nacional de Abastecimiento).</p>	* Inventario masivo o selectivo * Conciliacion * Seguimiento a los resultados de inventario	12,13,14,15
	<p>y 4 : Proceso de Registro y Control: Consiste en un sistema de registros y reportes en los que se consignan datos sobre ingresos y salidas de bienes del almacén y cantidades disponibles para distribuir. (Literal F, título II, Resolución Jefatura N° 335-90-INAP/DNA)</p>	* Documentos fuente de registro y control (TCV, KARDEX, O/C, NEA, PECOSA) * Reporte de ingreso, salida y stock	16,17,18,19

MATRÍZ DEL INSTRUMENTO PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	PREGUNTAS
x= Programación para la adquisición de bienes	x1= Fase de Identificación	x1.1 Cuadro de Necesidades y Catalogo de Bienes y Servicios	1.- ¿Utiliza cuadro de Necesidades para la programación de los requerimientos de las áreas usuarias? 2.- ¿Para incluir al Cuadro de Necesidades los requerimientos lo valida con el stock de existencias en almacén? 3.- ¿Consulta los ajustes realizados al Cuadro Necesidades según escala de prioridades a las áreas usuarias o requerientes? 4.- ¿Utiliza proceso de catalogación de bienes y servicios eficiente para que las áreas usuarias programen sus requerimientos oportunamente? 5.- ¿Actualiza oportunamente el Catálogo de Bienes y servicios?
	x2= Fase de Clasificación y priorización	x1.2 Estudio de Mercado y Registro Nacional de Proveedores	6.- ¿Incluye oportunamente las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia en los requerimientos para el estudio de posibilidades que ofrece el mercado? 7.- ¿Realiza estudios y/o indagaciones de mercado a fin de determinar los valores estimados para la contratación de bienes? 8.- ¿Evalúa el comportamiento o desempeño de los proveedores durante la vigencia de la relación contractual con la entidad?
	x3= Fase de Consolidación y Aprobación	x1.3 Plan Anual de Contrataciones (PAC)	9.- ¿Consulta si los bienes programados en el PAC, se encuentran en el stock de existencias en almacén? 10.- ¿Los bienes que programa e identifica en el stock del almacén los retira del proyecto del PAC? 11.- ¿Convocan en su totalidad los procesos programados en el PAC? 12.- ¿Realiza modificaciones o variaciones al PAC?
y= Gestión de Almacén	y1= Proceso de almacenamiento	y1.1 Recepción,verificación y control de calidad	1.- ¿Recepciona en el almacén las órdenes de compra notificadas según el plazo establecido? 2.- ¿Realiza oportunamente en forma cuantitativa y cualitativa el control de calidad de los bienes recepcionados?
		y1.2 Internamiento, registro y control y custodia	3.- ¿Las zonas de almacenaje son suficientes en espacio para el internamiento de los bienes? 4.- ¿La infraestructura y ambientes están implementados para la conservación y custodia de las existencias? 5.- ¿Efectúa la custodia de bienes que no tiene movimiento mayor a un año, a pesar de que ocupan espacio?
	y2= Proceso de Distribución	y2.1 Formulacion del Pedido y autorización de despacho	6.- ¿Emplea el formulario Pedido Comprobante de Salida (PECOSA), para la entrega de bienes? 7.- ¿Distribuye los bienes en base a un cronograma aprobado? 8.- ¿Valoriza los Pedido Comprobantes de Salida (PECOSA)?
		y2.2 Acondicionamiento y control de materiales	9.- ¿Autoriza pedidos no programados? 10.- ¿Efectúa el control de las cantidades de los bienes que se entregan a los usuarios?
		y2.3 Entrega	11.- ¿Los usuarios que reciben los bienes le entregan oportunamente los Pedidos Comprobantes de Salida (PECOSA) debidamente sellado y firmado?
	y3= Proceso de Inventario	y3.1 Inventario masivo o selectivo	12.- ¿Ejecuta oportunamente los inventarios de existencias según la normatividad vigente?
		y3.2 Conciliacion	13.- ¿Realiza inventarios selectivos inopinados, cómo medida de control?
		y3.3 Seguimiento a los resultados de inventario	14.- ¿Concilia y suscribe los resultados del inventario con el área contable? 15.- ¿Ejecuta los procedimientos administrativos (Alta o Baja) para corregir las diferencias obtenidas en los resultados del inventario?
	y4= Proceso de Registro y Control	y4.1 Documentos fuente de registro y control (TCV, KARDEX, O/C, NEA, PECOSA)	16.- ¿Actualiza permanentemente el Kardex de existencias valoradas? 17.- ¿Regístran e informan oportunamente los bienes devueltos que se encuentran en el Almacén?
		y4.2 Reporte de ingreso, salida y stock	18.- ¿Verifica que los bienes entregados, se encuentren registrados en las tarjetas visibles y el Kardex? 19.- ¿Elabora y presenta mensualmente los reportes del movimiento de almacén (ingreso, salida y saldo) para su validación?



MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN
GERENCIA CENTRAL DE LOGÍSTICA
ALMACÉN CENTRAL

PEDIDO – COMPROBANTE DE SALIDA

CODIGO DE LA
DEPENDENCIA

CANTIDAD DE
PERSONAS

ANEXO

DEPENDENCIA SOLICITANTE: _____

SOLICITA ENTREGAR A: _____

CON DESTINO A: _____

PEDIDO N°

SALIDA N.º

LUGAR Y FECHA

RE NGL ON ES	SOLICITADO			DESPACHADO				VALOR		
	ARTICULOS			ESPECIFICACIONES		CLASIFICACION	CANT. DESP.	UNIDAD MEDIDA	P UNITARIO	P TOTAL
	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	ORIGEN S.I./O.C.	CODIGO PATRIMONIAL					
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										

TOTAL PECOSA

Observaciones: _____

FORMULARIO UTILIZADO HASTA EL REGLO

N° _____ INCLUSIVE

(En Letras)

FECHA: _____

SOLICITANTE

GERENTE DE ABASTECIMIENTO

JEFE DE ALMACEN

RECIBI CONFORME



MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION
Gerencia de Abastecimiento
Sub Gerencia de Almacén

Fecha
Página

NOTA DE ENTRADA A ALMACÉN N.º

Guía Remisión :
Entregado por
Recibido por
Tipo de Ingreso

Fecha
Moneda
Almacén
Documento

Corr.	Código	Artículo		Unidad Medida	Valor		Específica de gasto
		Cantidad	Descripción de Ingreso		Unitario S/.	Total S/.	
		Total Especifica de gasto				Valor total S/.	Cantidad del ítem
1							
2							
3							
					Total general		
Conocimiento de embarque		ABASTECIMIENTO			ALMACEN		
Certificado de Inspección sanitaria							
Certificado Fitosanitario							

ACTA DE CONCILIACION
ALMACEN - CONTABILIDAD
AL __ DE __ DEL 20 __

Cuentas	CONTABILIDAD			ALMACEN			DIFERENCIA		
	Valor Adquisición	Depreciación Acumulada al	Valor neto Contable	Valor Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor neto UCP	Diferencia de valor de Adquisición	Diferencia de Depreciación Acumulada	Diferencia de valor neto
							-	-	-
							-	-	-
							-	-	-
							-	-	-
Sub Total							-	-	-
Sub Total				-	-	-	-	-	-
Sub Total				-	-	-	-	-	-
Total General				-	-	-	-	-	-

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES																							
A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :																							
B) AÑO : 2019																							
C) SIGLAS :																							
D) UNIDAD EJECUTORA :																							
E) RUC :																							
F) PLIEGO :																							
G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :																							
N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O CORPORATIVO A O ENCARGADA	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																DEPA	PROV	DIST					

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación a la investigación: PROGRAMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE ALMACÉN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Mal	Regular	Bueno	Muy Bueno
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					x
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					x
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					x
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					x
5. PERTINENCIA Y SUFICIENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				x	
SUMATORIA PARCIAL						
SUMATORIA TOTAL						

Observaciones:...Se podría incrementar la cantidad de ítems a la relación directa que existe entre la programación y almacén presentadas en la primera parte del instrumento, por ser la etapa más importante de una eficiente y oportuna adquisición de bienes, para el cumplimiento de los objetivos de las instituciones

.....
.....

Atentamente,

Eco. María Ynes Pérez Veliz



EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación a la investigación: PROGRAMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE ALMACÉN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Mal o	Regular	Bueno	Muy Bueno
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					x
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					x
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					x
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					x
5. PERTINENCIA Y SUFICIENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					x
SUMATORIA PARCIAL						
SUMATORIA TOTAL						

Observaciones: Los documentos recogen la gestión de la programación de bienes y la gestión de almacén en las entidades públicas. Las variables e indicadores responden adecuadamente con la realidad de la gestión en las oficinas de logística de las entidades públicas.

Atentamente,

Mag. Enrique Montenegro del Castillo



EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación a la investigación: PROGRAMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE ALMACÉN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Mal	Regular	Bueno	Muy Bueno
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					X
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA Y SUFICIENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
SUMATORIA PARCIAL					6	12
SUMATORIA TOTAL		18				

Observaciones: Se evidencia coordinación entre la matriz de consistencia y operacionalización

.....
.....

Atentamente,

Dr. Juan Carlos Oruna Lara



EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación a la investigación: PROGRAMACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE ALMACÉN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Mal	Regular	Bueno	Muy Bueno
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA Y SUFICIENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
SUMATORIA PARCIAL						
SUMATORIA TOTAL						

Observaciones Si bien es cierto, el instrumento está bien elaborada, sugiero que deben verificar sus matrices para que puedan redondear mejor la investigación.

Atentamente,

Mg. Ana Nomberto Luperdi

MATRIZ DEL INSTRUMENTO PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	PREGUNTAS
x= Programación para la adquisición de bienes	x1= Fase de Identificación	x1.1 Cuadro de Necesidades y Catálogo de Bienes y Servicios	1.- ¿Utiliza cuadro de Necesidades para la programación de los requerimientos de las áreas usuarias? 2.- ¿Para incluir al Cuadro de Necesidades los requerimientos lo valida con el stock de existencias en almacén? 3.- ¿Consulta los ajustes realizados al Cuadro Necesidades según escala de prioridades a las áreas usuarias o requerientes? 4.- ¿Utiliza proceso de catalogación de bienes y servicios eficiente para que las áreas usuarias programen sus requerimientos oportunamente? 5.- ¿Actualiza oportunamente el Catálogo de Bienes y servicios? 6.- ¿Incluye oportunamente las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia en los requerimientos para el estudio o posibilidades que ofrece el mercado? 7.- ¿Realiza estudios y/o indagaciones de mercado a fin de determinar los valores estimados para la contratación de bienes? 8.- ¿Evalúa el comportamiento o desempeño de los proveedores durante la vigencia de la relación contractual con la entidad?
	x2= Fase de Clasificación y priorización	x1.2 Estudio de Mercado y Registro Nacional de Proveedores	9.- ¿Consulta si los bienes programados en el PAC, se encuentran en el stock de existencias en almacén? 10.- ¿Los bienes que programa e identifica en el stock del almacén los retira del proyecto del PAC? 11.- ¿Convocan en su totalidad los procesos programados en el PAC? 12.- ¿Realiza modificaciones o variaciones al PAC?
	x3= Fase de Consolidación y Aprobación	x1.3 Plan Anual de Contrataciones (PAC)	1.- ¿Recepciona en el almacén las órdenes de compra notificadas según el plazo establecido? 2.- ¿Realiza oportunamente en forma cuantitativa y cualitativa el control de calidad de los bienes recepcionados? 3.- ¿Las zonas de almacenaje son suficientes en espacio para el internamiento de los bienes? 4.- ¿La infraestructura y ambientes están implementados para la conservación y custodia de las existencias? 5.- ¿Efectúa la custodia de bienes que no tiene movimiento mayor a un año, a pesar de que ocupan espacio? 6.- ¿Emplea el formulario Pedido Comprobante de Salida (PECOSA), para la entrega de bienes? 7.- ¿Distribuye los bienes en base a un cronograma aprobado? 8.- ¿Valoriza los Pedido Comprobantes de Salida (PECOSA)? 9.- ¿Autoriza pedidos no programados? 10.- ¿Efectúa el control de las cantidades de los bienes que se entregan a los usuarios? 11.- ¿Los usuarios que reciben los bienes le entregan oportunamente los Pedidos Comprobantes de Salida (PECOSA) debidamente sellado y firmado? 12.- ¿Ejecuta oportunamente los inventarios de existencias según la normatividad vigente? 13.- ¿Realiza inventarios selectivos inopinados, como medida de control? 14.- ¿Concilia y suscribe los resultados del inventario con el área contable? 15.- ¿Ejecuta los procedimientos administrativos (Alta o Baja) para corregir las diferencias obtenidas en los resultados del inventario? 16.- ¿Actualiza permanentemente el Kardex de existencias valoradas? 17.- ¿Registran e informan oportunamente los bienes devueltos que se encuentran en el Almacén? 18.- ¿Verifica los bienes entregados, se encuentran registrados en las tarjetas visibles y el Kardex? 19.- ¿Elabora y presenta mensualmente los reportes del movimiento de almacén (Ingreso, salida y saldo) para su validación?
y= Gestión de Almacén	y1= Proceso de Almacenamiento	y1.1 Recepción, verificación y control de calidad	
		y1.2 Internamiento, registro y control y custodia	
	y2= Proceso de Distribución	y2.1 Formulación del Pedido y autorización de despacho	
		y2.2 Acondicionamiento y control de materiales	
y3= Proceso de Inventarío	y2.3 Entrega		
	y3.1 Inventario masivo o selectivo		
y4= Proceso de Registro y Control	y3.2 Conciliación		
	y3.3 Seguimiento a los resultados de inventario		
		y4.1 Documentos fuente de registro y control (TCV, KARDEX, O/C, NEA, PECOSA)	
		y4.2 Reporte de ingreso, salida y stock	